



Universidad Autónoma
del Estado de México

PLAN DE DESARROLLO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

2025-2029



Doctora en Ciencias Sociales y Humanísticas
Martha Isabel Angeles Constantino



DIRECTORIO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

Doctora en Ciencias Sociales

Martha Patricia Zarza Delgado

Rectora

Doctor en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales

Francisco Herrera Tapia

Secretario Académico

Doctora en Ciencias Computacionales

Arianna Becerril García

Secretaria de Ciencia

Doctor en Ciencias Sociales

Jorge Alejandro Vásquez Caicedo

Secretario de Gobernanza Universitaria

Doctora en Estudios Latinoamericanos

Cynthia Ortega Salgado

Secretaria de Identidad y Cultura

Doctora en Farmacia y Tecnología Farmacéutica

Mariana Ortiz Reynoso

Secretaria de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad

Maestra en Hacienda Pública

Miriam Sierra López

Secretaria de Finanzas

Maestra en Administración

Miriam Liliana Padilla Mora

Secretaria de Gestión y Administración Universitaria

Doctora en Humanidades

María de las Mercedes Portilla Luja

Secretaria de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional

Doctora en Geografía

Norma Baca Tavira

Secretaria de Igualdad Sustantiva y Cuidados

Doctor en Ciencias e Ingeniería de Materiales

José Guadalupe Miranda Hernández

Secretario de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales

Maestrante en Derecho

Evangelina Sales Sánchez

Consejera Jurídica Universitaria

Doctora en Diseño

María Fernanda Valdés Figueroa

Directora General de Comunicación Social Universitaria

Doctor en Políticas Públicas

Bernardo Jorge Almaraz Calderón

Jefe de la Oficina de la Rectoría

Licenciada en Derecho

Evelin Rodríguez Barranco

Encargada del Despacho de la Dirección General de Evaluación y Control de la Gestión Universitaria



**Universidad Autónoma
del Estado de México**

DIRECTORIO FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Doctora en Ciencias Sociales y Humanísticas

Martha Isabel Angeles Constantino

Directora

Doctora en Comunicación

Anaid Pérez Monteagudo

Subdirectora Académica

Maestro en Administración Pública y Gobierno

Ricardo Sandoval Martínez

Subdirector Administrativo

Doctor en Investigación en Ciencias Sociales con Mención en Sociología

Abraham Osorio Ballesteros

Coordinador del Centro de Investigación y Estudios Avanzados en
Ciencias Políticas y Administración Pública

Doctora en Ciencias Sociales

Martha Elisa Nateras González

Coordinadora de Estudios Avanzados

Doctora en Estudios para el Desarrollo Humano

Jannet Socorro Valero Vilchis

Coordinadora del Doctorado en Ciencias Sociales

Doctora en Ciencias Sociales

Alejandra Paola Carrillo Hinojosa

Coordinadora de la Maestría en Estudios para la Paz y el Desarrollo

Doctor en Ciencias Sociales

Gabriel Reyes Jaramillo

Coordinador de la Maestría en Administración Pública y Gobierno

Maestra en Sociología Política

Karina Sánchez García

Coordinadora de la Maestría en Género, Sociedad y Políticas Públicas

Maestra en Estudios para la Paz y el Desarrollo

Rocío Álvarez Miranda

Coordinadora de la Especialidad en Género, Violencia y Políticas Públicas

Maestra en Estudios para la Paz y el Desarrollo

Karla Ivonne Brito Gómez

Coordinadora de Docencia de la Licenciatura en Ciencias Políticas y
Administración Pública

Maestra en Género, Sociedad y Políticas Públicas

Miriam Gabriela Almazán Bejarano

Coordinadora de Docencia de la Licenciatura en Sociología

Doctora en Ciencias Sociales

Edith Albarrán Martínez

Coordinadora de Docencia de la Licenciatura en Comunicación



PLAN DE DESARROLLO

Facultad de **Ciencias
Políticas y Sociales**

2025-2029



Ingeniero en Telemática

Leonardo Lorenzo Ruiz Sánchez

Coordinador de Docencia de la Licenciatura en
Gestión de la Información y Redes Sociales

Doctor en Alta Dirección

Miguel Ángel Bedoya Santos

Coordinador de Planeación

Profesor

Juan Martín Olivares Orozco

Coordinador de Difusión Cultural

Licenciada en Derecho

Ana Esperanza García García

Coordinadora de Extensión

Química Farmacéutica Bióloga

Virginia Argelia Díaz González Borja

Coordinadora de Vinculación

Doctora en Derecho Parlamentario

Nadia Nancy Hernández Pichardo

Jefa del Departamento de Tutoría Académica

Licenciado en Comunicación

Luis Alejandro Garfías Berra

Jefe del Departamento de Control Escolar

Maestra en Gestión Educativa

Aurea Carmen Estrada de Jesús

Coordinadora de la Biblioteca "Lic. Juan Macsise Macsise"

Licenciada en Comunicación

Ariana Enríquez Notario

Coordinadora del Centro de Producción Audiovisual

Licenciado en Informática Administrativa

Juan Pedro Hernández Ramírez

Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública

Lilia Patricia Martínez Montes de Oca

Jefa del Departamento de Movilidad Académica

Maestra en Políticas Públicas Comparadas

Elvia Lizbeth Soriano Nava

Jefa del Departamento de Evaluación Profesional

Maestra en Comunicación y Tecnologías Educativas

Maricarmen Sandoval Rubio

Cronista



PLAN DE DESARROLLO
Facultad de **Ciencias
Políticas y Sociales**
2025-2029





PLAN DE DESARROLLO

Facultad de **Ciencias
Políticas y Sociales**

2025-2029



Contenido

Presentación	8
Panorámica de la Educación Superior a nivel internacional, nacional y estatal	9
Posicionamiento de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	13
Misión, visión y valores	18
Pilar I. Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo personal	22
Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo y pertinencia en los estudios profesionales	23
Estudios avanzados de excelencia y pertinencia social	31
Pilar II. Investigación y desarrollo académico de calidad y equidad	37
Investigación abierta, inclusiva, equitativa y de calidad	38
Innovación, desarrollo tecnológico y transferencia sostenible y equitativa	44
Difusión y divulgación de la ciencia abierta a través de bienes públicos del conocimiento	48
Pilar III. Cultura y deporte para el desarrollo integral de la comunidad universitaria	52
Cultura para el desarrollo integral de la comunidad universitaria	53
Deporte universitario	58
Pilar IV. Dignificación del personal académico y administrativo	62
Fortalecimiento de la formación integral del docente	63
Dignificación de las y los trabajadores universitarios	68
Pilar V. Gestión y administración universitaria al servicio de la comunidad	73
Gestión administrativa para responder al quehacer universitario	74
Fortalecimiento tecnológico	79
Gobernanza	84
Manejo de recursos universitarios con integridad, transparencia y pulcritud	89
Pilar VI. Incidencia y reconocimiento social	93
Reconocimiento de la diversidad social en la universidad	94
Construcción de una cultura de paz	99
Retribución social a través de trabajos colaborativos con la sociedad mexicana	103
Comunicación universitaria amplia y moderna	108
Sostenibilidad ambiental y ética ecológica	112
Apertura programática	116
Fuentes de información	139
Índice de gráficos	143





Presentación

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) se ha consolidado como un faro de pensamiento crítico y compromiso ético en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX). Históricamente, nuestras aulas son el espacio donde convergen ideas para resolver los desafíos sociales más apremiantes. Hoy, frente a un entorno en constante mutación, presentamos el Plan de Desarrollo 2025-2029, una hoja de ruta diseñada para adaptarnos a los nuevos tiempos y potenciar nuestra **Esencia FCPyS** bajo la premisa: "Unidad que construye, diversidad que transforma".

Este lema es la brújula que guiará nuestro quehacer institucional. Entendemos que la **"Unidad que construye"** representa el esfuerzo articulado y solidario de nuestros tres sectores: estudiantes, personal académico y administrativo. Solo mediante la cohesión comunitaria, el diálogo permanente y el trabajo colegiado edificaremos una administración eficiente y transparente, garantizando a nuestra Facultad como un entorno seguro y armónico.

Por su parte, la **"Diversidad que transforma"** reconoce que nuestra mayor riqueza es la pluralidad de voces, identidades y disciplinas que cohabitan en nuestro espacio, permitiéndonos trascender los muros universitarios para incidir en la realidad social. En estricta alineación con el Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2025-2029 y el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029, asumimos el firme compromiso de consolidar una educación superior inclusiva, equitativa y libre de cualquier tipo de discriminación o violencia.

Este Plan de Desarrollo invita a toda la comunidad a sumar voluntades y vivir la **Esencia FCPyS**, orgullo que nos une de por vida como estudiantes y egresados. Aspiramos a entregar a la sociedad mexiquense una Facultad fortalecida, moderna y empática; demostrando día a día que, respetando las diferencias y trabajando unidos, la educación pública constituye es el motor más poderoso para transformar el mundo.

Dra. en C. S. y H. Martha Isabel Angeles Constantino
Directora





Panorámica de la Educación Superior a nivel internacional, nacional y estatal



Panorámica de la Educación Superior a nivel internacional, nacional y estatal

Contexto internacional

En el panorama internacional contemporáneo, la educación superior en ciencias sociales atraviesa un cambio de paradigma, transitando de modelos orientados al mercado hacia un compromiso profundo con la equidad, el bien público y la responsabilidad social (Castellar, 2020; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2022).

De acuerdo con el *Informe Mundial sobre las Ciencias Sociales*, estas disciplinas tienen el imperativo moral y práctico de agrupar conocimientos interdisciplinarios para influir en las esferas públicas, diseñar políticas y ofrecer soluciones viables que mitiguen las múltiples desigualdades globales y promuevan el desarrollo sostenible (UNESCO, 2013; UNESCO, 2016). Asimismo, ante las disrupciones provocadas por la crisis sanitaria, directrices como las emanadas de la *Reunión Global sobre la Educación* urgen a la comunidad internacional a reinventar la enseñanza para garantizar la inclusión y la equidad, dotando al estudiantado de las habilidades, actitudes y valores necesarios para transformarlos en agentes responsables frente a los desafíos mundiales (UNESCO, 2020).

En suma, en estricta alineación con la Agenda 2030, la educación superior humanista e interdisciplinaria se consolida como un motor estratégico indispensable para combatir la marginación, erradicar la pobreza y afianzar la paz y la democracia a escala global (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2015).

Contexto nacional

En el contexto nacional, la educación superior en ciencias sociales se enfrenta al gran reto de asegurar su calidad y pertinencia social frente a un panorama donde el 80 % de la oferta académica se concentra en instituciones privadas. Para hacer

frente a esta realidad, el marco legal vigente, sustentado en la Ley General de Educación Superior y la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, obliga a las universidades públicas a transitar hacia un modelo donde la docencia, la extensión y la investigación científica prioricen la "incidencia social" y la resolución de problemas nacionales estratégicos. De forma paralela, las directrices nacionales trazadas en el *Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030* y en la propuesta *Visión y Acción 2030* de la ANUIES, exigen reorientar el quehacer institucional hacia un paradigma de bienestar colectivo; esto implica que las universidades deben innovar pedagógicamente, formar cuadros con equidad de género y articular sólidas redes de colaboración con el sector público y civil para convertirse en motores eficaces que ayuden a erradicar la desigualdad y construyan una sociedad más justa e inclusiva.

Contexto estatal

En el ámbito estatal, el Estado de México concentra el sistema educativo más grande del país frente a una población de casi 17 millones de habitantes, lo que exige políticas públicas orientadas a combatir la marginación, garantizar la equidad y promover el bienestar social (Gobierno del Estado de México, 2024; Universidad Autónoma del Estado de México [UAEMEX], 2025a). Para hacer frente a este reto, la UAEMEX se erige como el actor estratégico con mayor cobertura territorial y capacidad académica en la entidad (UAEMEX, 2025a). A nivel institucional, guiada por el *Plan Rector de Desarrollo Institucional 2025-2029*, la UAEMEX impulsa una "Transformación Universitaria" que busca consolidarla como una institución cercana, incluyente y progresista (UAEMEX, 2025a).

Dentro de este entramado, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) asume un rol fundamental, ya que las ciencias sociales constituyen el campo de formación con mayor demanda en el estado; a través de su oferta profesional y de estudios avanzados pertinente, la Facultad se alinea a estas directrices



capacitando talento humano para analizar problemas estructurales, formular políticas públicas eficaces y liderar procesos de incidencia que fortalezcan la paz y el desarrollo regional sostenible (UAEMEX, 2025a; UAEMEX, 2025b).





Posicionamiento de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



Posicionamiento de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Con más de cinco décadas de trayectoria, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) se ha posicionado como un referente indiscutible en la enseñanza, la investigación y la difusión de las ciencias sociales dentro de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX). Su evolución, desde sus orígenes en 1970 hasta su consolidación actual, refleja un compromiso inquebrantable con la calidad educativa y la pertinencia social (Benhumea González, 2021). A través del esfuerzo articulado de sus docentes, investigadores, estudiantes y personal administrativo, la Facultad ha logrado trascender el ámbito local para proyectar su excelencia y liderazgo en los escenarios nacional e internacional, asumiendo su rol como un agente transformador capaz de incidir en la realidad social, la formulación de políticas públicas y la consolidación democrática (FCPyS, 2016; UAEMEX, 2025a).

Reconocimiento de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en el entorno internacional

En el ámbito global, la FCPyS ha cimentado un prestigio sólido basado en la excelencia de los estudios avanzados, la investigación de frontera y la democratización de la movilidad académica.

- Posgrado de excelencia: El principal estandarte de la Facultad es el Doctorado en Ciencias Sociales, un programa de alto prestigio internacional que cuenta con su registro vigente en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI). Su solidez académica y su activa vinculación con redes globales de investigación garantizan la formación de investigadores de clase mundial.
- Difusión científica: La revista académica *Convergencia*, editada por la Facultad, es un pilar para el reconocimiento del exterior; se encuentra

catalogada como revista de competencia internacional y está indizada en sistemas globales de alto rigor y de acceso abierto tales como *Directory of Open Access Journals* (DOAJ), *Latindex*, *Redalyc* y *SciELO*. Estos indicadores respaldan la calidad científica y editorial de las publicaciones. (Zarza Delgado, M. P. *Primer informe anual de actividades*, 2026, p. 108).

- Internacionalización y Redes: La FCPyS ha innovado en la internacionalización del estudiantado mediante el modelo de Aprendizaje Colaborativo Internacional (COIL), logrando que decenas de alumnos interactúen directamente con instituciones de Colombia, Argentina y otros países, democratizando la visión global (Medrano González, 2025). A su vez, los investigadores participan activamente en redes transfronterizas como la *Red Internacional Instituciones, Justicia y Procesos Sociales*, afianzando lazos con universidades de América Latina, Europa y Asia (UAEMEX, 2025b).

Reconocimiento de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en el entorno nacional

A nivel nacional, la FCPyS destaca por la acreditación absoluta de la oferta académica y la alta habilitación del claustro docente, compitiendo directamente con las mejores instituciones de educación superior del país.

- Calidad acreditada al 100%: La totalidad de sus programas de licenciatura evaluables (Ciencias Políticas y Administración Pública, Comunicación, y Sociología) están reacreditados por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO). Además, su programa más reciente, la Licenciatura en Gestión de la Información en Redes Sociales, obtuvo la acreditación en 2024 por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) (Medrano González, 2025; UAEMEX, 2025b).



- Investigación y estudios avanzados: La Facultad mantiene el 100 % de sus programas de posgrado registrados en el SNP. Asimismo, su liderazgo científico se evidencia en la robusta planta docente, con un alto porcentaje de profesores reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) y articulados en Cuerpos Académicos (CA) consolidados ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) (Benhumea González, 2021; Medrano González, 2025).
- Posicionamiento en Rankings: Históricamente, las licenciaturas de la Facultad han figurado en los primeros lugares a nivel nacional, destacando en distintas mediciones como el *Ranking by Subject de QS* y *Las Mejores Universidades de El Universal*, confirmando su competitividad frente al sector público y privado (FCPyS, 2016; UAEMEX, 2025a), sin embargo como política institucional refrendará el posicionamiento de la licenciaturas conforme a las nuevas modalidades de evaluación por entidades académicas.

Reconocimiento de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en el entorno estatal

En el Estado de México, la FCPyS es el principal nodo de formación y consultoría en ciencias sociales, fungiendo como un actor estratégico indispensable para la administración pública y la sociedad civil mexiquense.

- Liderazgo histórico: Desde su creación en 1970 y su elevación a Facultad en 1977, ha formado a las principales generaciones de administradores públicos, comunicadores y sociólogos que hoy dirigen el rumbo de la entidad (Benhumea González, 2021).
- Vinculación gubernamental y consultoría: La Facultad goza de la confianza institucional para asesorar y capacitar a los más altos niveles del gobierno



estatal. Imparte diplomados, cursos y evaluaciones a organismos clave como el Poder Judicial del Estado de México, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESEM) y el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) (Benhumea González, 2021; Medrano González, 2025).

- Incidencia social directa: A través de sus programas de servicio social y prácticas profesionales, la FCPyS mantiene una alta tasa de inserción en los 125 ayuntamientos y dependencias públicas, donde sus estudiantes validan prototipos de intervención y aplican sus conocimientos en entornos reales, contribuyendo directamente al diseño de políticas para el desarrollo regional y la reducción de la marginación en el Estado de México (Medrano González, 2025; UAEMEX, 2025b).





Misión Visión y Valores



Misión, visión y valores

Misión

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales es un organismo académico de la UAEMEX que imparte educación superior y estudios avanzados de excelencia en ciencias sociales, formando profesionales críticos y humanistas que, a través de la unidad universitaria y la pluralidad de ideas, impulsan la ciencia abierta y la retribución social, teniendo como propósito la generación de conocimiento innovador para la sociedad, capaz de transformar la realidad, resolver los desafíos actuales y consolidar el desarrollo sostenible, la equidad y la cultura de paz.

Visión

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales es un referente nacional e internacional de excelencia académica y científica en las ciencias sociales, distinguida por la capacidad crítica y plural para generar conocimiento innovador y ciencia abierta que responde oportunamente a los desafíos del entorno, transitando hacia un modelo de profunda incidencia y retribución social, cimentado en el humanismo, la ética, la inclusión y una gestión transparente. Orgullosa de ser una comunidad unida que forma profesionistas resilientes y proactivos, estrechamente vinculados con los sectores público, privado y social, fungiendo como verdaderos agentes de transformación para consolidar el desarrollo sostenible, la equidad y la cultura de paz.

Valores

De acuerdo con el Artículo 3 Bis del Estatuto Universitario y en estricta alineación con el modelo de Transformación Universitaria, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales asume y ejerce de manera práctica los siguientes valores en su quehacer cotidiano:



- Democracia: Se vive a través de la participación activa, el consenso y la representación equitativa de estudiantes, docentes y personal administrativo en los máximos órganos colegiados para la toma de decisiones institucionales.
- Responsabilidad social: Se materializa orientando la docencia, la investigación aplicada y las brigadas de extensión hacia la retribución comunitaria y la solución directa de las problemáticas del Estado de México.
- Justicia: Se garantiza asegurando la equidad de oportunidades, el respeto a los derechos humanos y el estricto apego al debido proceso y a los protocolos institucionales ante cualquier conflicto.
- Pluralismo: Se fomenta respetando y celebrando la diversidad de corrientes de pensamiento, disciplinas e ideologías como el motor principal del debate académico y la construcción libre del conocimiento.
- Identidad: Se fortalece consolidando el sentido de pertenencia y el orgullo universitario a través de la difusión constante de nuestra historia, la cultura y los símbolos que nos cohesionan como comunidad.
- Transparencia y rendición de cuentas: Se garantiza mediante la implementación de procesos certificados a nivel internacional, asegurando el libre acceso a la información y un manejo ético, pulcro, responsable, íntegro y verificable de los recursos universitarios.
- Cercanía: Se trabaja manteniendo un diálogo abierto, empático y permanente con la comunidad, escuchando sus necesidades para brindar un acompañamiento administrativo y tutorial sensible y humano.
- Inclusión: Se garantiza construyendo entornos seguros y accesibles, libres de discriminación o violencia, donde se respeta la diversidad en todas sus



expresiones y se transversaliza la perspectiva de género y la cultura de los cuidados.

- Progresismo: Se impulsa adoptando una visión de vanguardia e innovación continua en nuestros métodos de enseñanza, la ciencia abierta y la sustentabilidad, para transformar la realidad y hacer frente a los retos sociales del futuro.





Pilar 1

Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo personal



Pilar I. Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo personal

Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo y pertinencia en los estudios profesionales

En el contexto actual, la formación en ciencias sociales se articula bajo la necesidad de reducir las "brechas de conocimiento" identificadas por organismos internacionales como la UNESCO (2010), lo anterior se permite a través de la promoción de la incidencia en políticas públicas y la adaptación a la era digital, en este sentido, la FCPyS alinea sus directrices con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029 (GEM, 2024), y prioriza la Transformación Universitaria impulsada por la UAEMEX (2025) con un enfoque en derechos humanos y sostenibilidad.

Diagnóstico

Cobertura de estudios profesionales

La FCPyS ha consolidado un crecimiento sostenido de su población estudiantil desde 2016, alcanzando un máximo histórico de 1,326 alumnos, de acuerdo con la información más reciente de la Agenda Estadística. Esta matrícula se distribuye en cuatro programas educativos: Comunicación (531), Ciencias Políticas y Administración Pública (493), Gestión de la Información en Redes Sociales (207) y Sociología (95). Respecto a la eficiencia en el nuevo ingreso, se ha logrado consolidar una mejor ocupación de espacios con un índice de aceptación potencial de 53.7% (323 inscripciones de 601 solicitudes recientes), superando significativamente el 31.2% registrado en 2016.

No obstante, el análisis ejecutivo identifica que el éxito en la captación no se



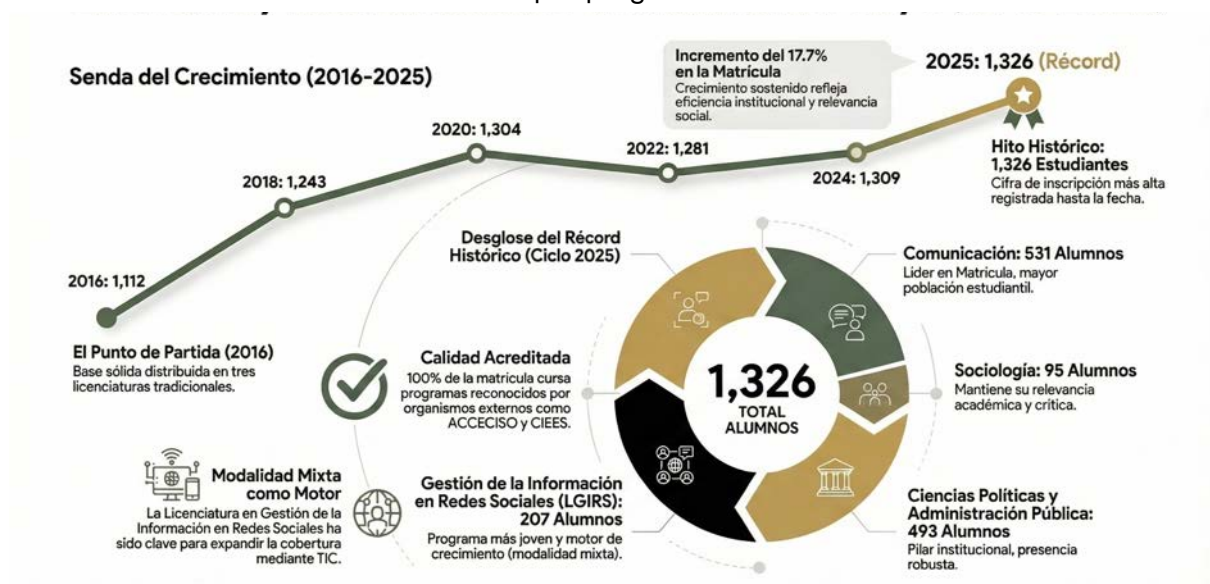
traduce proporcionalmente en la culminación del grado, revelando una brecha crítica en el éxito académico:

- Eficiencia terminal: Se sitúa en 53.9% (correspondiente a la cohorte de ingreso 2020 evaluada en el ciclo 2024-2025), lo que refleja que poco más de la mitad del alumnado logra culminar sus créditos en el tiempo estipulado.
- Índice de titulación: De acuerdo con la estadística global del ciclo 2024-2025, se sitúa en 57.5%, mostrando una importante recuperación frente a años anteriores, aunque exige seguir fortaleciendo las modalidades de titulación.
- Abandono escolar: Se ha logrado contener, reportando un 6.3% durante el ciclo 2024-2025, cifra que sigue asociada principalmente a vulnerabilidades económicas del estudiantado.

Para mitigar estos indicadores y optimizar la cobertura, la Facultad impulsa la modalidad mixta, sumando a los programas educativos la Licenciatura en Gestión de la Información en Redes Sociales (LGIRS), programa pionero que compensa la saturación de la infraestructura física. Asimismo, la producción de material digital, liderada por el Centro de Producción Audiovisual (CUPA), ha fortalecido el Repositorio Institucional (RI) con más de 738 documentos digitales, facilitando el acceso abierto al conocimiento necesario para la investigación y titulación. Este esfuerzo tecnológico es prioritario dado que 78% del equipo de cómputo de la Facultad cuenta con más de 6 años de uso, lo que condiciona las trayectorias formativas.



Gráfico 1. Evolución de la matrícula por programa educativo 2016–2017/2025–2026



Fuente: UAEMEX, Agendas Estadísticas 2016–2025.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Informes de Actividades 2016–2025.

Plan de estudios pertinente

La FCPyS mantiene el 100% de su oferta evaluable acreditada por organismos externos como ACCECISO y CIEES. Un indicador de excelencia académica en 2025 es la habilitación de sus 63 Profesores de Tiempo Completo (PTC): 81% cuenta con doctorado (51 docentes) y 19% con maestría (12 docentes).

La infraestructura académica se compone de 9 edificios que albergan 29 aulas, de las cuales 34.4% (10 aulas) son aulas digitales. La biblioteca "Juan Maccise Maccise" resguarda 23,387 títulos y 37,084 volúmenes, asegurando una disponibilidad de 27 volúmenes por alumno, asimismo se cuenta con el acceso a la Biblioteca Digital como un elemento de apoyo a los programas de estudio. Para el fortalecimiento tecnológico y el desarrollo de habilidades prácticas, la Facultad cuenta con 4 salas de cómputo y un parque total de 598 computadoras operativas; de estas, 388 equipos están destinados al uso exclusivo del alumnado, mientras que 81 apoyan las labores del personal académico y 129 las del personal administrativo. No obstante, se identifica como amenaza que el 78% de los equipos de cómputo



superan los seis años de vida útil, cabe destacar, que uno de los elementos fundamentales con los que cuenta la Facultad para el fortalecimiento de la Licenciatura en Comunicación, es el Centro de Producción Audiovisual, integrado por 3 Cabinas de Radio, Islas de edición, Estudios de Televisión.

Internacionalización, multilingüismo e interculturalidad

La internacionalización ha transitado hacia un modelo bimodal. De acuerdo con los datos institucionales al corte del año 2025, la movilidad virtual (COIL) se mantiene como un motor clave, democratizando el acceso a experiencias globales. La consolidación de estos flujos de movilidad saliente registra el siguiente comportamiento:

- Colombia: 63 estudiantes (60 vía COIL y 3 físicos).
- México (Nacional): 56 estudiantes (52 vía COIL y 4 físicos de estudios avanzados).
- Otros destinos: Argentina (2), Chile (2), Perú (1) e Italia (1 físico en estudios avanzados).

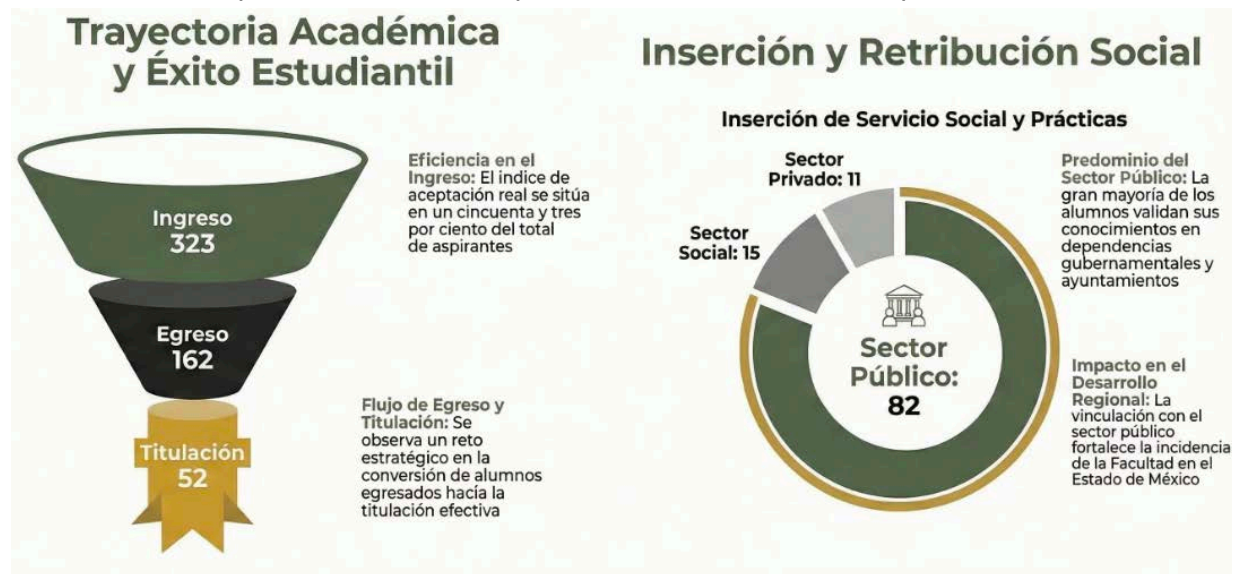
Formación con conciencia social y constructores de justicia

El acompañamiento integral se refleja en una cobertura de tutoría del 100% de la matrícula (1,326 alumnos) para el ciclo escolar 2024-2025. En términos de eficiencia de este mismo ciclo, la tasa de eficiencia terminal por cohorte se ubica en 53.9% y el índice de titulación global alcanzó el 57.5%.

El compromiso social de la institución se evidencia con la liberación de 280 alumnos de servicio social durante el año 2025, donde el 88.2% (247 estudiantes) se desempeñó en el sector público (ámbitos educativo y gubernamental). Además, la Facultad opera con excelencia al contar con 97 procesos certificados bajo la norma ISO 9001:2015, incluyendo servicios bibliotecarios, tutoría, becas, servicio

social y prácticas profesionales.

Gráfico 2. Trayectoria académica y éxito estudiantil, inserción y retribución al 2025



Fuente: UAEMEX. Agenda Estadística 2025

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Informes de Actividades 2016-2025.

Objetivo general

Garantizar el éxito académico a través de un acceso, permanencia y egreso efectivo del estudiantado mediante el fortalecimiento de la eficiencia terminal por cohorte, el acompañamiento humanista y la innovación pedagógica bimodal, para formar profesionales de excelencia con conciencia social mediante el acompañamiento humanista y la innovación pedagógica bimodal para que incidan como agentes de cambio en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Objetivo específico 1

Contar con planes de estudio pertinentes y de excelencia, en diferentes modalidades, que incorporen los criterios transversales del SEAES.



Política

Garantizar la pertinencia, excelencia y diversificación de modalidades en la oferta educativa de la Facultad, manteniendo la consolidación de los programas actuales mediante la adopción obligatoria de los criterios transversales del SEAES.

Estrategia

Integrar los criterios transversales del SEAES en los planes de estudio a través de las reestructuraciones y actualizaciones metodológicas programadas.

C P I

☒ ☒ ☐

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo específico 2

Fortalecer la formación disciplinar e integral del estudiantado y su educación continua, para fomentar su desarrollo humano completo y maximizar su potencial académico.

Políticas

Promover el aprovechamiento de la infraestructura tecnológica y las plataformas digitales operadas por la Facultad para diversificar la educación continua, facilitando el aprendizaje autónomo y la certificación de competencias del alumnado.

Consolidar la formación integral del estudiantado mediante la articulación de su disciplina con proyectos académicos de impacto y responsabilidad social, fomentando su desarrollo humano dentro de las capacidades operativas del espacio académico.

Estrategia

Sistematizar el retribución social y aprovechar la infraestructura digital para el aprendizaje autónomo y las certificaciones.

C P I

☐ ☒ ☒

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo específico 3

Contribuir al acceso, permanencia y egreso del alumnado de estudios profesionales para su formación integral y la conclusión de sus estudios profesionales.

Política

Garantizar la seguridad, permanencia y titulación del alumnado mediante un acompañamiento institucional crítico y difusión efectiva de apoyos.

Estrategia

Brindar certidumbre al estudiante gestionando becas, seguro médico y jornadas informativas de alto impacto para servicio social y prácticas profesionales. ☒ ☐ ☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

Objetivo específico 4

Fortalecer la vinculación, acompañamiento y seguimiento de egresados de estudios profesionales, para favorecer las prácticas profesionales, empleabilidad y colaboración.

Políticas

Fortalecer el seguimiento y la vinculación permanente con las y los egresados, consolidando redes de colaboración que retroalimenten la pertinencia académica y faciliten la transición del estudiantado al mercado laboral.

Impulsar la inserción laboral y el desarrollo de competencias profesionales del alumnado mediante la diversificación de convenios estratégicos para la realización de prácticas profesionales en los sectores público, privado y social.



Estrategia

C P I

Aprovechar el sentido de pertenencia y orgullo de las y los egresados exitosos, mediante un seguimiento sistemático, para abrir puertas de inserción laboral y prácticas profesionales al estudiantado activo.

☒ ☐ ☒

Cercana Progresista Incluyente

Estudios avanzados de excelencia y pertinencia social

Los estudios avanzados de excelencia y pertinencia social representan el nivel más alto de habilitación académica y el pilar de la producción científica en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS). Su propósito fundamental trasciende la formación teórica, orientándose hacia la consolidación de investigadores y profesionales de alto nivel que posean la capacidad crítica para generar conocimiento original y proponer soluciones técnicas y metodológicas ante los problemas estructurales que aquejan al Estado de México. En este sentido, la Facultad se posiciona no solo como un recinto de rigor académico, sino como un agente de incidencia social activa, centrando su oferta en áreas prioritarias y sensibles como la construcción de la paz, la equidad de género, el análisis sociopolítico y la gestión pública estratégica.

La posición de la FCPyS en este rubro es de liderazgo y vanguardia institucional dentro de la UAEMEX, sustentada en indicadores de calidad indiscutibles. Actualmente, la Facultad administra una oferta de cinco programas de posgrado — una especialidad, tres maestrías y un doctorado— caracterizados por una excelencia certificada: el 100% de su oferta evaluable pertenece al Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la SECIHTI. Sobresale de manera particular el Doctorado en Ciencias Sociales, el grado máximo de reconocimiento a la calidad académica en el país, lo que permite a la Facultad proyectar su influencia hacia redes de investigación globales.

Diagnóstico

Formación de estudiantes con conciencia social e incidencia en la equidad

La formación de posgrado en la FCPyS ha trascendido el enfoque tradicional multitemático para consolidar una especialización de nicho con alta pertinencia social. Este rubro se enfoca en que el egreso no se limite a la suficiencia de créditos,



sino a la generación de conocimiento original que impacte en la transformación de las desigualdades estructurales del Estado de México.

Análisis del éxito académico y graduación

La Facultad presenta un desempeño sólido con una tasa de éxito académico global del 83.7% en el acumulado de los últimos ocho años (2017-2025). Sin embargo, existen disparidades significativas por programa que requieren atención estratégica:

- Liderazgo del doctorado (DCS): Con una eficiencia terminal del 89.7%, es el núcleo de la productividad científica y mantiene una estabilidad de egreso de 8.5 alumnos anuales.
- Especialización rápida: La Especialidad en Género es el programa con mayor flujo (102 egresados), funcionando como la principal vía de vinculación profesional inmediata, con un éxito académico del 96%.
- Área de oportunidad en maestrías: Los programas en Administración Pública y Estudios para la Paz presentan un rezago histórico del 30% en la obtención del grado en los dos años subsecuentes al egreso, atribuido a la inserción laboral temprana de los alumnos que compite con el tiempo de redacción de tesis.

Vinculación estudiantil a la investigación

Desde 2023, la Facultad ha institucionalizado que el 100% de los estudiantes de posgrado se vinculen formalmente a proyectos de investigación financiados por la Secretaría de Ciencia (SC) o SECIHTI. Esto ha permitido que las tesis dejen de ser productos de "interés personal" para convertirse en aportaciones de "interés institucional" alineadas a las 18 Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC).

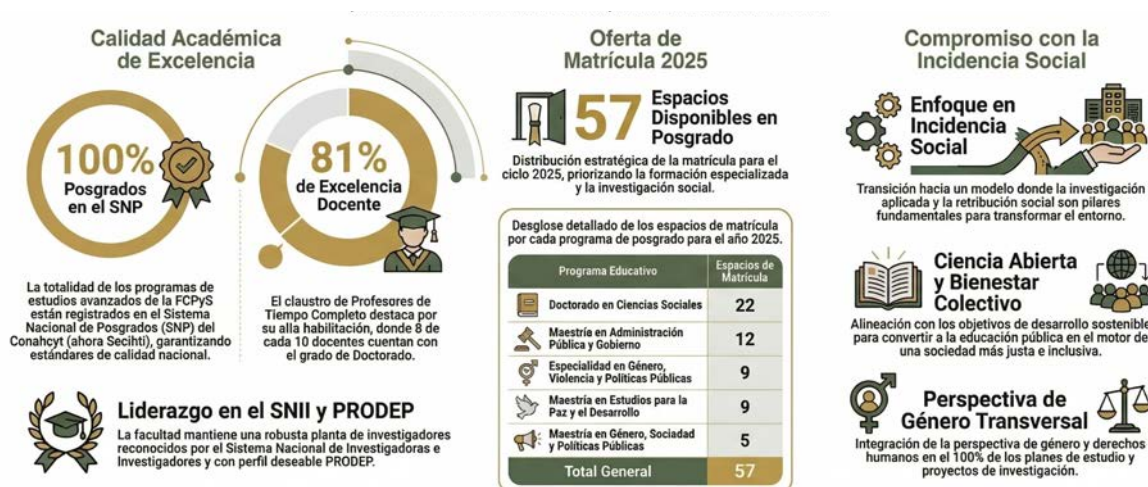
Oferta educativa de excelencia en estudios avanzados

La FCPyS administra una oferta de cinco programas que representan el nivel más alto de habilitación académica de la UAEMEX, caracterizados por una calidad certificada externamente.

Consolidación en el SNP

Un indicador de excelencia máximo es que el 100% de la oferta evaluable de la Facultad cuenta con registro vigente en el SNP de la SECIHTI. Teniendo como mayor punto de referencia al Doctorado en Ciencias Sociales,

Gráfico 3. Estatus Académico y capacidad de matrícula al ciclo escolar 2025–2026.



Fuente: UAEMEX. Agenda Estadística 2025

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Informes de Actividades 2016–2025.

Evolución de la matrícula y soporte académico

La matrícula de estudios avanzados (posgrado) cerró el ciclo escolar 2025–2026 con 57 alumnos (11 de especialidad, 35 de maestría y 11 de doctorado). Este nivel educativo es soportado por un claustro de alta habilitación que se integra por:

- 61 PTC (Profesores de Tiempo Completo) registrados.
- 51 doctores que integran los Núcleos Académicos Básicos.
- 33 investigadores adscritos al SNII.



Consideraciones críticas para la toma de decisiones:

1. Sostenibilidad en el SNP: La intermitencia detectada en el ingreso de programas como la Maestría en Administración Pública sugiere la necesidad de implementar ingresos escalonados anualmente para evitar los "años cero" en la estadística de egreso, los cuales penalizan el financiamiento de becas ante la SECIHTI.
2. Mitigación del rezago de graduación: Debido a que el 30% de los maestrandos postergan su grado por inserción laboral, se requiere una intervención académica en el cuarto semestre para asegurar la obtención de borradores de tesis finales antes del egreso administrativo.
3. Vulnerabilidad financiera: Existe una fuerte dependencia de becas externas. Aunque la Facultad gestiona apoyos para el 94.5% de los alumnos de doctorado y el 100% en maestrías, cualquier cambio en la política federal de becas representa una amenaza directa a la estabilidad de la matrícula.
4. Habilitación de infraestructura: El uso del CUPA y laboratorios con software especializado (NVivo/SPSS) debe promoverse como una ventaja competitiva para atraer investigadores externos y elevar la producción científica, la cual ya supera los 350 productos en los últimos ocho años.

Objetivo general

Garantizar una formación en estudios avanzados de excelencia y pertinencia social en la FCPyS, a través de programas innovadores y la integración de la Agenda Estratégica en la investigación en la, para asegurar que el conocimiento generado impulse la transformación del entorno gubernamental y social.

Objetivo específico 1

Consolidar la matrícula de estudios avanzados en la FCPyS con un enfoque de equidad, garantizando la atención personalizada de alto nivel y promoviendo el intercambio académico.

Políticas

La Facultad priorizará el mantenimiento de la capacidad actual instalada en el posgrado.

La Facultad promoverá experiencias de movilidad viables sin comprometer la operatividad administrativa.

Estrategias



Asegurar la permanencia del núcleo de estudiantes activos a través del fortalecimiento de la tutoría personalizada y su vinculación directa a proyectos de investigación institucionales.

Canalizar eficientemente las oportunidades de estancias cortas ☒ ☐ ☒ para potenciar su desarrollo, priorizando los esquemas de movilidad virtual (COIL) y brindando acompañamiento administrativo para la gestión de becas externas.

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo específico 2

Consolidar la oferta educativa de posgrado en la FCPyS, para garantizar su alineación con las demandas del sector gubernamental y asegurar una alta eficiencia terminal.

Política

La Facultad priorizará la pertinencia y consolidación de la oferta educativa de posgrado vinculándola directamente con las necesidades del sector gubernamental, y establecer el desarrollo temprano del trabajo terminal como el mecanismo prioritario para la obtención del grado.



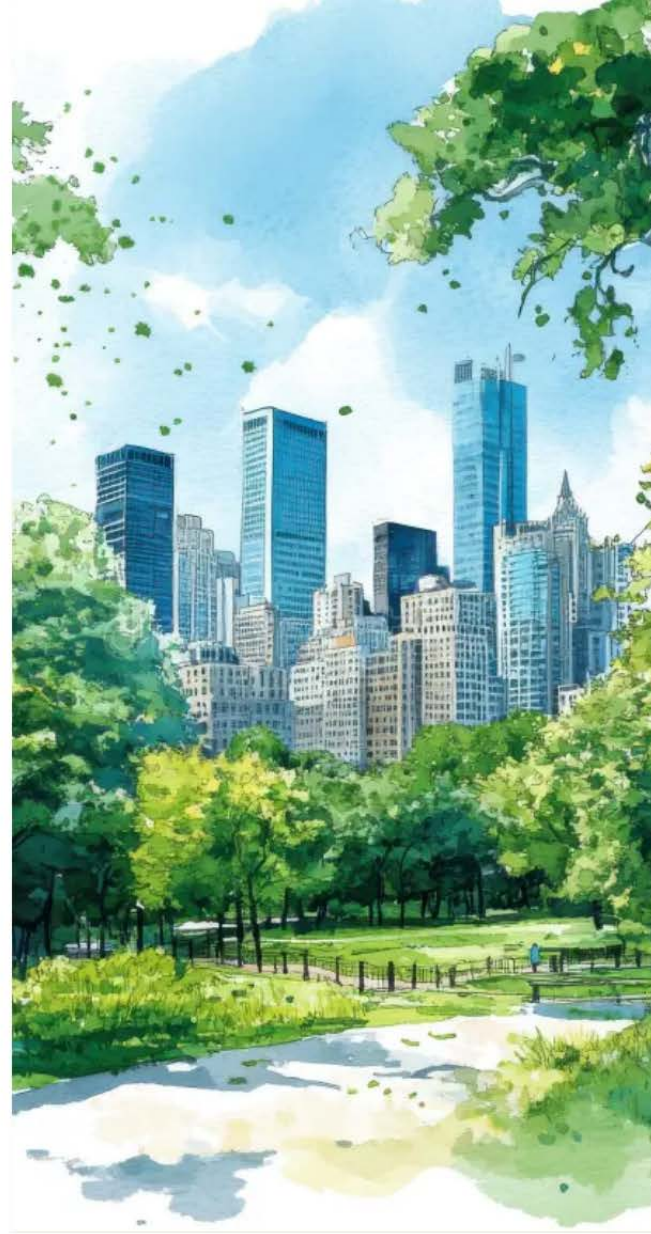
Estrategias

	C	P	I
Alinear los programas de posgrado a las demandas de la agenda pública mediante la actualización de sus contenidos y la formalización de convenios de colaboración con dependencias del sector gubernamental.	☒	☒	☐
Garantizar la graduación oportuna de los pasantes a través de la implementación de rutas críticas de seguimiento académico, donde la tutoría dirija el avance del trabajo terminal desde los primeros semestres.	☒	☒	☐
Cercana	P	rogresista	I



Pilar II

Investigación y desarrollo académico de calidad y equidad



Pilar II. Investigación y desarrollo académico de calidad y equidad

Investigación abierta, inclusiva, equitativa y de calidad

La investigación abierta, inclusiva, equitativa y de calidad marca una transición de paradigma en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), al evolucionar de la investigación básica tradicional hacia un modelo de Ciencia abierta e incidencia social donde el conocimiento se concibe como un bien público orientado a transformar las desigualdades estructurales. Esta evolución se alinea con las directrices internacionales de la UNESCO (2021) y la Agenda 2030, que exigen garantizar la transparencia y el acceso democrático al saber como herramientas clave para mitigar la desigualdad y la erosión democrática. A nivel nacional, este esfuerzo responde a la nueva Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGMHCTI), la cual prioriza la resolución de problemas estratégicos y el impacto comunitario, criterios que actualmente rigen la permanencia en el SNII. Bajo este marco, y en total concordancia con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029 y el PRDI 2025-2029 de la UAEMEX, la Facultad impulsa la vinculación académica con las causas de la pobreza y la violencia, promoviendo la consolidación de CA que generen soluciones regionales sostenibles y de alta calidad técnica.

Diagnóstico

La investigación en la FCPyS ha experimentado una transformación estructural, pasando de una producción académica tradicional a un modelo de incidencia social y ciencia abierta. Este avance se sustenta en la madurez de sus grupos de investigación y la alta habilitación de su personal docente.

Estructura y consolidación de los CA

La Facultad ha logrado una evolución significativa en la solidez de sus grupos de

investigación. De acuerdo con la trayectoria histórica, los CA han mostrado un crecimiento constante no solo en cantidad, sino en su nivel de habilitación ante el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

- Evolución: En 2017, la Facultad contaba con 7 CA (solo 3 consolidados); para 2025, la cifra ascendió a 10 CA, de los cuales el 70% ha alcanzado el estatus de "Consolidado".
- Impacto: Esta consolidación permite liderar redes nacionales e internacionales en temas de paz, género y comunicación estratégica, facilitando la captación de recursos y la vinculación con redes globales de investigación.

Capital humano y habilitación docente

El soporte de la investigación en la FCPyS descansa en un claustro altamente calificado, cuya habilitación de posgrado supera los promedios institucionales.

- Perfil docente (Corte 2025): La Facultad cuenta con 63 PTC. De ellos, el 81% posee el grado de doctorado.
- Reconocimientos: De acuerdo con la estadística institucional 2025, 38 profesores cuentan con el perfil deseable PRODEP y 33 investigadores están adscritos al SNI.



Gráfico 4. Evolución de excelencia académica e investigación en la FCPyS



Fuente: UAEMEX. Agenda Estadística 2025

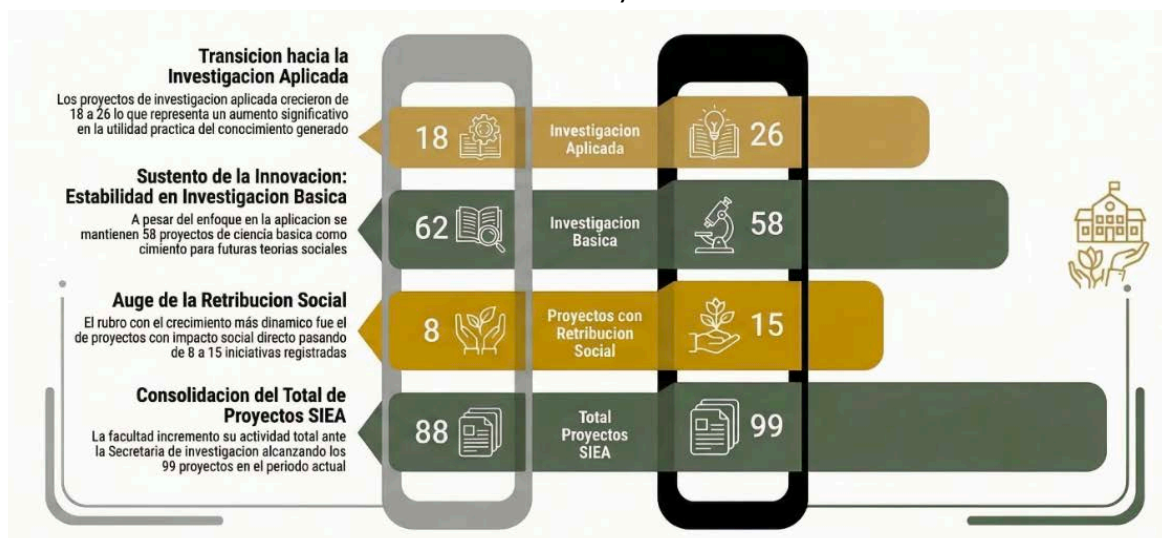
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Informes de Actividades 2016-2025.

3. Producción científica y financiamiento

La productividad de la Facultad ha migrado hacia formatos de mayor alcance y visibilidad internacional, alineándose con el paradigma de Ciencia Abierta.

- **Producción:** En los últimos ocho años se han generado más de 350 productos de investigación. Destaca el crecimiento del 25% en artículos indexados en revistas de alto impacto y acceso abierto durante el último periodo administrativo.
- **Financiamiento:** En 2024, se financiaron 32 proyectos vía la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados (actual Secretaría de Ciencia), cubriendo el 100% de los registros institucionales. Además, se ha incrementado la investigación aplicada, que hoy representa el 45% de los proyectos totales.

Gráfico 5. Evolución de la innovación y el desarrollo tecnológico y de incidencia social en la FCPyS



Fuente: UAEMEX. Agenda Estadística 2025

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Informes de Actividades 2016-2025.

Objetivo general

Impulsar la investigación científica, humanística y tecnológica en la FCPyS, priorizando la calidad, la equidad y la retribución social, mediante el apoyo a proyectos sólidos, el fortalecimiento de redes y la optimización de la infraestructura, en el marco del Modelo de Ciencia Abierta para la Transformación Social.

Objetivo Específico 1

Fomentar la investigación abierta, equitativa y de calidad en la Facultad, transparentando su dimensión de retribución social e incentivando la participación activa de los CA y PTC en redes nacionales e internacionales.



Políticas

La Facultad impulsará la investigación abierta, equitativa y de calidad como un bien público, orientando la producción científica de la Facultad hacia la retribución social y la solución directa de problemas del entorno.

La Facultad priorizará la consolidación de los CA existentes y fomentar su participación activa en redes de colaboración nacional e internacional que estén estratégicamente alineadas a sus LGAC.

Estrategias

C P I

Fortalecer las capacidades de los investigadores mediante su integración en redes de pares nacionales y extranjeros.

☐ ☒ ☒

Orientar la producción científica hacia resultados con sentido social medible y alineado a la agenda pública.

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo específico 2

Optimizar el proceso de asignación y gestión de recursos e infraestructura de la Facultad destinada a la investigación para promover el desarrollo de proyectos que respondan a los principios de calidad y retribución social documentado.

Políticas

La Facultad garantizará el mantenimiento seguro y funcional de los espacios de investigación actuales para los PTC.

La Facultad buscará financiamiento en convocatorias externas viables que aseguren la transferencia tecnológica y la retribución social.

Estrategias

C P I

Canalizar las solicitudes de mantenimiento de forma prioritaria hacia los cubículos de los investigadores activos, mediante un programa de evaluación y gestión operado por la Subdirección Administrativa que garantice las condiciones óptimas de

☐ ☒ ☒

Estrategias

C P I

equipamiento y seguridad en los 63 espacios asignados a los PTC.

Brindar acompañamiento institucional para la postulación a fondos externos y el registro de planes de transferencia e innovación, a través de asesorías personalizadas por parte de la Coordinación de Investigación que faciliten el cumplimiento técnico ante organismos como INDAUTOR, IMPI o en las convocatorias de la SECIHTI

Cercana Progresista Incluyente



Innovación, desarrollo tecnológico y transferencia sostenible y equitativa

En lo que respecta a la innovación, desarrollo tecnológico y transferencia sostenible y equitativa para la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) se centra en la materialización técnica del saber sociopolítico para fortalecer la vinculación estratégica entre la academia y los sectores público y social del Estado de México. En este rubro, la Facultad ha logrado que 45% de su actividad científica se concentre en investigación aplicada y proyectos de intervención, utilizando infraestructura de vanguardia como el CUPA y herramientas innovadoras como las que se encuentran en desarrollo por medio del Laboratorio Estatal de Políticas Públicas para el Desarrollo Sostenible para generar diagnósticos de seguridad y gobernanza, en este sentido bajo el modelo de la Cuádruple Hélice, la FCPyS ha evolucionado hacia la formalización de la innovación social, alcanzando cuatro registros de propiedad intelectual ante el INDAUTOR por software especializado y metodologías de incidencia, lo que representa un crecimiento significativo frente al registro único de periodos anteriores. De este modo, la transferencia tecnológica se asume como una herramienta de retribución social, donde los hallazgos académicos se traducen en manuales de políticas públicas y protocolos técnicos que aseguran que la ciencia sea un bien público eficiente y sostenible al servicio del bienestar colectivo

Diagnóstico

La FCPyS ha consolidado un modelo de investigación aplicada que trasciende la teoría para incidir en la toma de decisiones públicas. Actualmente, 45% de los proyectos de investigación registrados poseen un enfoque de intervención directa, lo que representa un crecimiento de 44.4% respecto al periodo 2017-2020. Esta transición se apoya en una infraestructura de vanguardia y procesos de gestión administrativa certificados bajo la norma ISO 9001:2015, vigentes hasta noviembre

de 2026.

Materialización del conocimiento: De la teoría a la incidencia

La Facultad ha logrado cerrar la brecha entre la producción académica y su utilidad social. Bajo el Modelo de Ciencia Abierta para la Transformación, 100% de los proyectos financiados por la Secretaría de Ciencia incluyen ahora el compromiso de retribución social.

- Productos de incidencia: Se ha pasado de la publicación exclusiva de libros a la generación de manuales de políticas públicas, protocolos de protección civil y diagnósticos de seguridad ciudadana para ayuntamientos.
- Proyectos con retribución: Este rubro experimentó el crecimiento más dinámico de la Facultad, aumentando de 8 a 15 proyectos con retribución social directo en el último periodo administrativo (+87.5%).

Propiedad intelectual e innovación social

A diferencia de las ciencias exactas, la innovación en la FCPyS se manifiesta a través del registro de metodologías y software especializado.

- Registros ante INDAUTOR: La Facultad ha superado la inercia del registro único, acumulando actualmente 4 certificados de derechos de autor por software de análisis sociopolítico y bases de datos.
- Transferencia tecnológica: Se han consolidado 12 convenios de colaboración bajo el modelo de Cuádruple Hélice, vinculando a la academia con gobiernos municipales y organismos electorales como el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

Infraestructura y capital de soporte

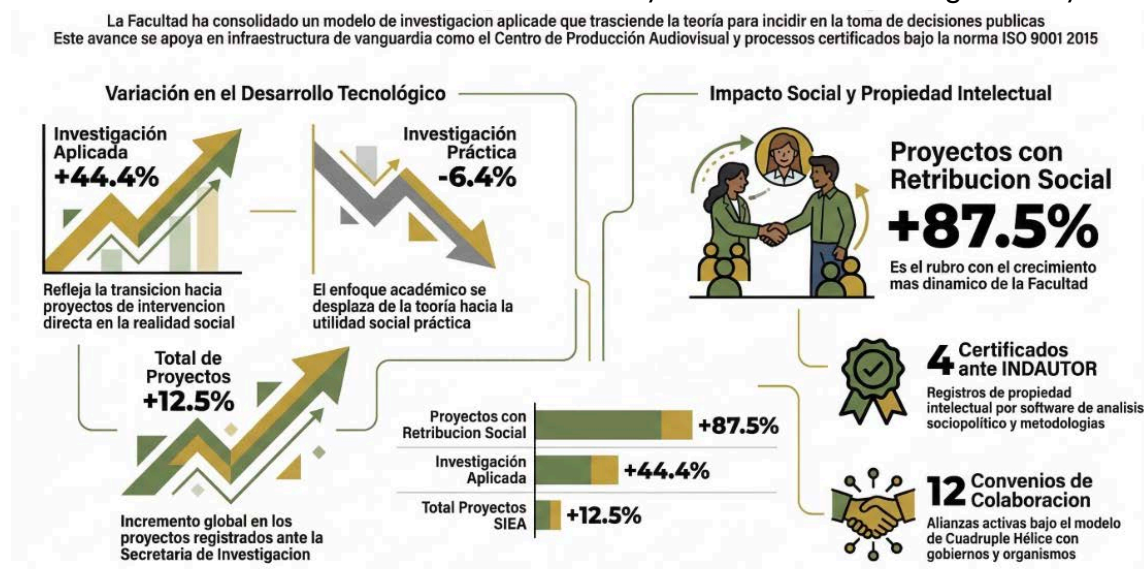
La capacidad de transferencia se sustenta en espacios especializados que



funcionan como laboratorios de innovación social:

- CUPA: Laboratorio toral equipado con tecnología Mac Studio, donde se producen contenidos de divulgación de alta definición.
- Laboratorio Estatal de Políticas Públicas: Espacio de vanguardia para el análisis de Big Data mediante la creación de software especializado impulsado por medio de la Inteligencia Artificial (IA).
- Capital humano: La Facultad se encuentra fortalecida por un claustro de 63 PTC, donde el 81% posee el grado de doctorado y el 52.4% (33 investigadores) pertenecen al SNII, garantizando el rigor científico en cada transferencia tecnológica.

Gráfico 6. Evolución de la innovación y el desarrollo tecnológico FCPyS



Fuente: UAEMEX. Agenda Estadística 2025

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Informes de Actividades 2016-2025.

Objetivo general

Impulsar la innovación y la transferencia de conocimiento con retribución social de manera sostenible, promoviendo la gestión adecuada de la propiedad intelectual y los derechos de autor generados por la comunidad académica.

Objetivo específico 1

Fortalecer la cultura de protección del conocimiento y de la propiedad intelectual en la Facultad, mediante la capacitación.

Políticas

La gestión de propiedad intelectual se enfocará hacia productos propios de las ciencias sociales (derechos de autor, manuales o metodologías).

La Facultad capacitará al personal mediante programas institucionales ya existentes, sin generar gastos adicionales.

Estrategias



Difundir convocatorias centralizadas de la Universidad sobre propiedad intelectual

Acompañar administrativamente a los investigadores que generen productos susceptibles de registro.



Cercana Progresista Incluyente



Difusión y divulgación de la ciencia abierta a través de bienes públicos del conocimiento

Mediante la difusión y divulgación de la ciencia abierta a través de bienes públicos del conocimiento, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) se constituye como el eje estratégico para la democratización del saber transformando la producción intelectual en recursos accesibles para la transformación social. Esta iniciativa se alinea con las recomendaciones de la UNESCO (2021) sobre Ciencia Abierta y los mandatos de la LGMHCTI, que exigen transitar hacia un modelo de transparencia, equidad y acceso universal al conocimiento. En este contexto, la FCPyS se posiciona a la vanguardia institucional al haber migrado 95% de su producción académica (artículos, libros y memorias) a ecosistemas digitales de acceso abierto. Mediante la profesionalización de sus procesos editoriales con tecnologías como Open Journal Systems (OJS) y Open Monograph Press (OMP), la Facultad no solo ha logrado una reducción de 60% en costos de impresión, sino que ha potenciado su alcance global, registrando un crecimiento exponencial en descargas de bienes públicos digitales que pasaron de 500 en 2017 a un estimado de 6,000 en 2025. Con revistas de prestigio como *Convergencia* y *Espacios Públicos*, este proyecto garantiza que la investigación de excelencia se convierta en una herramienta de incidencia real y un "diálogo de saberes" que beneficie directamente a la sociedad mexiquense y a la comunidad científica internacional.

Diagnóstico

Difusión y divulgación en el marco de la ciencia abierta y el diálogo de saberes

La Facultad ha consolidado una transición exitosa hacia un modelo de Ciencia Abierta e incidencia social, donde el conocimiento se concibe como un bien público orientado a transformar las desigualdades. Este rubro ha dejado de ser una

difusión académica tradicional para convertirse en un "diálogo de saberes" que contrasta hallazgos científicos con la experiencia de actores sociales y gubernamentales.

- Universalización del acceso: Al cierre de 2025, 95% de la producción académica (artículos, libros y memorias) se encuentra disponible en repositorios de acceso abierto, un incremento drástico frente al 40% registrado en 2017.
- Incremento en la interacción social: Los eventos de "diálogo de saberes" pasaron de 2 en 2017 a 12 en 2025, lo que refleja una mayor apertura de la academia hacia la sociedad.
- Divulgación multimedia: El CUPA ha sido el motor tecnológico para la creación de contenidos de divulgación, produciendo cápsulas como *"Didáctica"* y podcasts como *"Política para no politólogos"*, los cuales funcionan como puentes de comunicación ciudadana.
- Redes de divulgación: Se cuenta con el registro de la participación de 254 integrantes en la Red de Divulgadores de la Cultura y la Ciencia "José Antonio Alzate", fortaleciendo la democratización del saber.

Libros abiertos y revistas científicas como bienes públicos digitales

La profesionalización de los procesos editoriales ha permitido que las publicaciones de la Facultad adquieran un estatus de bienes públicos digitales, garantizando la transparencia y el acceso universal sin costos de procesamiento (APC) para los autores.

- Eficiencia operativa y digital: La implementación de las plataformas OJS y OMP permitió reducir los costos de impresión en un 60% entre 2017 y 2024.
- Crecimiento en el impacto global: El interés por la producción académica



de la FCPyS ha crecido de manera exponencial; las descargas de bienes públicos digitales pasaron de un estimado de 500 en 2017 a 6,000 en 2025.

- Productividad y calidad editorial: La Facultad mantiene 23 revistas y ha editado/publicado 49 libros recientemente. Destacan las revistas indexadas *Convergencia* y *Espacios Públicos*, que operan bajo estándares internacionales de revisión por pares.
- Consolidación del repositorio: El RI de la Facultad resguarda más de 738 documentos digitales para consulta abierta.
- Tendencia en artículos científicos: La producción de artículos en revistas indexadas creció 25% en el último periodo (pasando de 92 a 115 productos), superando el ritmo de crecimiento de los libros físicos y consolidando el formato digital como el preferido para el alcance internacional.

Objetivo general

Comunicar en abierto los resultados de investigación de la FCPyS para democratizar el acceso al conocimiento en ciencias sociales, asegurando su máxima difusión y retribución social en formatos accesibles que se posicionen como bien público digital.

Objetivo específico 1

Desarrollar estrategias de comunicación abierta para asegurar que el conocimiento desarrollado en la Facultad sea accesible y promueva la retribución social.

Política

La Facultad priorizará la creación de materiales de divulgación de bajo costo y alto alcance aprovechando los recursos tecnológicos y humanos con los que cuenta.

Estrategia



Generar material audiovisual y gráfico para la difusión de investigaciones clave dirigidas a la sociedad, mediante su publicación estratégica en las plataformas institucionales y redes sociales operadas por la Facultad.

☐ ☒ ☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

Objetivo específico 2

Fortalecer los procesos editoriales y tecnológicos en la Facultad para sostener y generar revistas científicas como bienes públicos digitales.

Política

La Facultad centrará los esfuerzos administrativos y editoriales en el mantenimiento, calidad y consolidación de las revistas vigentes, asegurando el cumplimiento de los estándares de ciencia abierta.

Estrategia



Garantizar la calidad y sostenibilidad de las publicaciones implementando evaluaciones periódicas y programa de capacitación internos para los equipos editoriales y la comunidad académica.

☒ ☐ ☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente





Pilar III

Cultura y deporte para el
**desarrollo integral de la
comunidad universitaria**



Pilar III. Cultura y deporte para el desarrollo integral de la comunidad universitaria

Cultura para el desarrollo integral de la comunidad universitaria

La cultura para el desarrollo integral de la comunidad universitaria se fundamenta en el reconocimiento del acceso a la cultura como un derecho humano esencial y un motor de bienestar social, alineado con las directrices de la UNESCO (2015) y la Agenda 2030 para promover la paz y la tolerancia. Bajo el marco del PRDI 2025-2029 de la UAEMEX, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) impulsa una oferta de arte y cultura al alcance de todos mediante la impartición de talleres culturales de: teatro, danza y dibujo, por mencionar algunos, que atienden a 217 estudiantes, en eventos universitarios como "Abril, Mes de la Lectura", que ha logrado reunir a más de 1,165 asistentes. La innovación artística y la detección del talento universitario se potencian a través de iniciativas como el "Festival Arte en construcción" y el certamen de "Valores, Símbolos e Historia de la UAEMEX", donde participan 157 alumnos, apoyándose en el uso de tecnologías digitales para alcanzar a más de 2,500 cuentas en redes sociales. Asimismo, el compromiso con el patrimonio cultural y científico se materializa en la organización de exposiciones fotográficas que documentan la historia institucional, mientras que la difusión con responsabilidad social se garantiza mediante la Red de Divulgadores "José Antonio Alzate", consolidando un entorno que democratiza el saber y fortalece la identidad institucional.

Diagnóstico

La cultura en la FCPyS ha pasado de ser una actividad complementaria para convertirse en un eje de formación humanista e identidad. El diagnóstico revela una facultad con una infraestructura vibrante pero que enfrenta el reto de reactivar la participación presencial masiva tras los cambios en las dinámicas estudiantiles



postpandemia.

Arte y cultura al alcance de todos

La Facultad mantiene una oferta diversificada de talleres y eventos que buscan el bienestar integral. Sin embargo, se observa una tendencia a la baja en la matrícula de talleres culturales, lo que representa una oportunidad para rediseñar la oferta según los intereses actuales del estudiantado.

- Talleres culturales: Durante el último ciclo (2024-2025), se impartieron 11 talleres (incluyendo Yoga, Teatro y Ritmos latinos) atendiendo a 217 estudiantes.
- Gestión de calidad: Es fundamental destacar que el proceso de "Talleres Culturales en los Espacios Académicos" cuenta con la certificación ISO 9001:2015, vigente hasta noviembre de 2026, lo que garantiza la excelencia administrativa en su ejecución.

Gráfico 7. Evolución de la participación en talleres culturales FCPyS



Fuente: UAEMEX. Agenda Estadística 2025

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Informes de Actividades 2016-2025.

Difusión y divulgación de la ciencia y cultura con responsabilidad social

La FCPyS lidera la democratización del saber a través de redes especializadas y eventos de gran escala que vinculan a la academia con la sociedad civil.

- Red de Divulgadores "José Antonio Alzate": La facultad aporta integrantes a esta red institucional que cuenta con 254 miembros, encargados de traducir el conocimiento científico en contenidos culturales accesibles.
- Fomento a la lectura: El programa "Abril, Mes de la Lectura" es el evento toral de la facultad, logrando coordinar 300 actividades con una asistencia presencial de 1,165 personas en su última edición.

Innovación artística, talento universitario y patrimonio cultural

La Facultad fomenta el sentido de pertenencia mediante la identificación y promoción de talento, así como del registro y conservación de la memoria institucional.

- Identificación y promoción del talento: Iniciativas como el "Festival Arte en construcción" y el certamen de "Valores, Símbolos e Historia de la UAEMEX" lograron la participación de 157 alumnos, proyectando las capacidades creativas de los estudiantes de ciencias sociales.
- Presencia digital: La innovación se refleja en el alcance de las plataformas tecnológicas. Los eventos culturales de la facultad lograron un impacto de 2,507 cuentas en redes sociales por medio de reacciones y vistas que permiten demostrar una sólida comunidad virtual.
- Patrimonio: Se han institucionalizado las exposiciones fotográficas como método de documentación y registro de la historia institucional, fortaleciendo la identidad de la comunidad con su espacio.

Este diagnóstico confirma que la FCPyS posee las bases administrativas y el talento



humano para consolidar un modelo cultural progresista e incluyente, enfocado en la responsabilidad social y la identidad universitaria.

Objetivo general

Fortalecer la cultura en la FCPyS a través de proyectos y actividades que articulen la expresión artística, que promuevan la inclusión y la transformación social como parte del desarrollo integral de la comunidad universitaria.

Objetivo específico 1

Fomentar la participación activa de la comunidad de la FCPyS en actividades culturales innovadoras que fortalezcan la identidad, el sentido de pertenencia institucional y la cohesión social.

Política

La Facultad promoverá de manera permanente el talento de su comunidad universitaria aprovechando la infraestructura para sostener una oferta cultural continua y accesible sin requerir presupuestos extraordinarios.

Estrategia	C	P	I
Promover talleres que desarrollen el talento de la comunidad estudiantil.	☒	☒	☒
Programar presentaciones artísticas que atiendan y permitan el esparcimiento del alumnado	☒	☒	☒

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo específico 2

Consolidar espacios de formación y reflexión en la Facultad que integren la innovación audiovisual y la expresión artística contemporánea como herramientas para la inclusión sociocultural.

Políticas

Se promoverán los eventos culturales de alto impacto y de carácter integral.

Fomentar la participación de los estudiantes y el uso eficiente de los espacios universitarios.

Estrategia



Diseñar programas audiovisuales y festivales periódicos que sirvan como plataforma de exhibición para los talentos artísticos de la Facultad. ☒ ☒ ☐

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente



Deporte universitario

El deporte universitario en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) se fundamenta en el reconocimiento de la cultura física y el deporte como derechos fundamentales esenciales para el bienestar y la formación integral de la comunidad universitaria, de acuerdo con la UNESCO (2015) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. En alineación con el PRDI 2025–2029 de la UAEMEX, este proyecto operativiza la prioridad institucional de fomentar una "Vida Universitaria Saludable e Integral", buscando mitigar el sedentarismo y el estrés académico mediante la activación física constante. La FCPyS promueve una oferta diversificada que abarca disciplinas de conjunto como fútbol rápido, basquetbol y voleibol, además de deportes mentales como el ajedrez y actividades de salud integral como yoga restaurativa, pausas activas y dance fitness. Con una participación registrada de 271 integrantes de la comunidad universitaria en el último ciclo, la FCPyS ha consolidado su identidad y liderazgo a través de una presencia destacada en los "Juegos UAEMEX" y torneos estatales, logrando podios en disciplinas como voleibol y karate. Finalmente, la gestión de estas actividades se sustenta en procesos de calidad que garantizan una atención oportuna y la dignificación de la práctica deportiva como motor de resiliencia y sentido de pertenencia institucional.

Diagnóstico

El deporte en la FCPyS se ha consolidado como un componente vital de la formación integral, orientado no solo a la competencia, sino a la generación de hábitos de vida saludables que mitiguen el estrés académico y el sedentarismo. No obstante, el diagnóstico revela un reto crítico en la participación presencial, la cual ha experimentado una contracción significativa en los últimos tres años.

Participación y tendencias de activación física

La Facultad ha mantenido una oferta deportiva diversa, pero los datos muestran una disminución de 38.1% en la matrícula deportiva total entre el ciclo 2021-2022 y el 2024-2025.

- Cultura física para la salud: Programas como Yoga restaurativa, Pausas activas y Dance fitness han ganado relevancia como herramientas de salud mental, logrando la participación de 271 integrantes de la comunidad en el ciclo 2023-2024.
- Composición de la comunidad deportiva: Históricamente, 90.9% de los participantes son alumnos, mientras que el resto se distribuye entre personal docente y administrativo, lo que subraya la necesidad de estrategias de integración para los trabajadores universitarios.

Disciplinas y excelencia deportiva

La FCPyS mantiene un liderazgo competitivo en los "Juegos UAEMEX" y certámenes estatales, destacando en disciplinas que fomentan la resiliencia.

- Oferta actual: Se registran oficialmente disciplinas de conjunto (Fútbol Rápido, Soccer, Basquetbol y Voleibol), de combate (Karate), individuales (Ciclismo) y mentales (Ajedrez).
- Logros destacados: La Facultad ha obtenido podios recientes en Voleibol y Karate, consolidando su identidad institucional a través del éxito deportivo.

Gestión de calidad en el deporte

Un factor diferenciador de la FCPyS es que la gestión administrativa de las actividades deportivas se sustenta en procesos certificados. De acuerdo con el registro de gestión, el proceso de talleres (que incluye la oferta deportiva y cultural)



opera bajo la norma ISO 9001:2015, con vigencia hasta el 12 de noviembre de 2026, asegurando una atención estandarizada y eficiente a la comunidad.

Gráfico 8. Clasificación de la oferta de cultura física
Organización de disciplinas reportadas por categoría



Fuente: UAEMEX. Agenda Estadística 2025

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Informes de Actividades 2016-2025.

Objetivo general

Fortalecer, mediante la promoción y la participación activa, una cultura física dentro de la FCPyS para favorecer el desarrollo integral, la salud y la adopción de hábitos de bienestar en toda la comunidad universitaria.

Objetivo específico 1

Generar una cultura física y deportiva incluyente en la FCPyS para fomentar hábitos de vida saludable de manera equilibrada entre estudiantes, académicos y personal administrativo.

Política

Promover la salud integral y el bienestar físico mediante la optimización de los espacios disponibles y la generación de dinámicas internas que involucren a los tres sectores de la comunidad sin incurrir en gastos operativos extraordinarios.

Estrategia

C P I

Promover la participación de la comunidad universitaria en la actividad física con la implementación de jornadas, torneos breves o pausas activas. ☒ ☐ ☒

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo específico 2

Ampliar las oportunidades de acceso y representación deportiva para la comunidad de la FCPyS, para su desarrollo integral y proyección competitiva a nivel institucional.

Política

Promover la salud integral y el bienestar físico mediante la optimización de los espacios disponibles y la generación de dinámicas internas que involucren a los tres sectores de la comunidad sin incurrir en gastos operativos extraordinarios.

Estrategia

C P I

Identificar, canalizar y apoyar administrativamente a los talentos deportivos de la Facultad para su representación en las justas universitarias estatales o nacionales. ☐ ☒ ☐

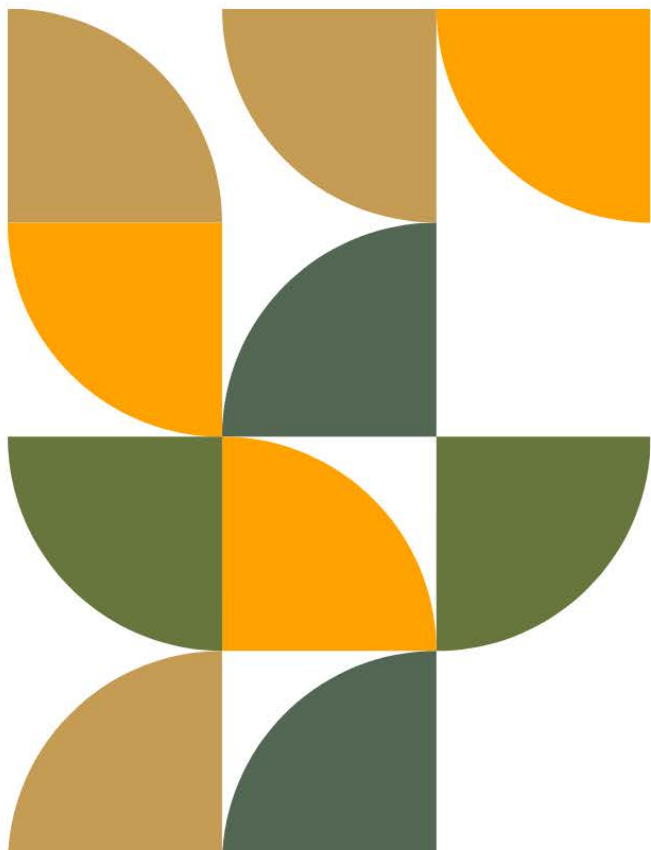
Cercana Progresista Incluyente





Pilar IV

Dignificación del personal **académico y administrativo**



Pilar IV. Dignificación del personal académico y administrativo

Fortalecimiento de la formación integral del docente

El fortalecimiento de la formación integral del docente se constituye como un eje fundamental para garantizar la excelencia académica y la dignificación del magisterio en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), en estricta observancia de los lineamientos de la Organización Internacional del Trabajo OIT (2023) y la UNESCO sobre el "trabajo decente" y la actualización continua ante la transformación digital.

Este proyecto se alinea con los mandatos de la Ley General de Educación Superior (2021) y el Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) 2025-2029 de la UAEMEX, que posicionan la profesionalización docente como un pilar estratégico de la "Dignificación del personal académico y administrativo". En la FCPyS, la formación ha transitado hacia un modelo integral bajo el marco de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), logrando récords de capacitación con 127 docentes atendidos en un solo ciclo en áreas didácticas, disciplinares y transversales. Con una planta académica de alta habilitación, donde 91.2% de los PTC poseen estudios de posgrado, este proyecto busca consolidar las competencias pedagógicas, incentivar la certificación en segundas lenguas y fortalecer el acceso a programas de estímulos como el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PROED) y PRODEP, reafirmando al docente como el actor central de la transformación social y universitaria.

Diagnóstico

El personal académico en la FCPyS es el motor que sustenta la excelencia educativa y la competitividad científica. Este diagnóstico evalúa la solidez de la planta docente y la efectividad de los mecanismos de actualización continua.



Formación y evaluación del docente como actor en la NEM

La Facultad ha institucionalizado un modelo de capacitación equilibrado que asegura una preparación integral frente a los retos de la NEM, logrando una cobertura sin precedentes que garantiza la excelencia pedagógica.

- **Récord de capacitación:** Se alcanzó un máximo histórico de 127 docentes capacitados en el ciclo 2025-2026, lo que representa un incremento de 164% respecto a los 36 docentes atendidos en 2015.
- **Ejes de formación integral:** La capacitación se distribuye de manera equitativa para cubrir todas las dimensiones del quehacer docente: Área didáctica (42 docentes), Área disciplinar (43) y Área transversal (42).
- **Gestión de calidad certificada:** El proceso de "Administración de las Acciones Académicas para la Formación Docente" está certificado bajo la norma ISO 9001:2015, con una vigencia garantizada hasta el 12 de noviembre de 2026, asegurando transparencia y orden en la evaluación del claustro.

Habilitación de la planta docente y promoción laboral al 2025

La FCPyS posee una de las plantas académicas con mayor habilitación de posgrado en la institución, lo que se refleja en su alta pertenencia a sistemas de excelencia y el acceso a estímulos al desempeño.

- **Nivel de estudios (PTC):** De los 63 PTC registrados ante la SEP, el 81% (51 profesores) cuenta con el grado de Doctorado, mientras que el 19% (12 profesores) posee Maestría.
- **Perfil deseable PRODEP:** Este indicador de calidad refleja que 38 profesores cuentan con el reconocimiento de perfil deseable vigente en el corte de 2025.

- Investigadores SNII: La facultad resguarda un núcleo científico de alto nivel con 33 integrantes pertenecientes al SNII (ahora SECIHTI) al cierre de 2025.
- Promociones y estímulos (PROED): La excelencia en el aula se incentiva mediante el PROED, beneficiando a 42 profesores en el último periodo evaluado.
- Composición integral del claustro: Además de los PTC, la facultad se apoya en 101 profesores de asignatura, quienes son actores fundamentales en la cobertura educativa y son integrados activamente en los procesos de formación integral.

Gráfico 9. Indicadores académicos y docentes de tiempo completo al 2025



Fuente: UAEMEX. Agenda Estadística 2025

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Informes de Actividades 2016-2025.

La Facultad presenta una madurez académica excepcional, caracterizada por una planta docente mayoritariamente doctorada y con perfiles de excelencia (PRODEP/SNII) consolidados. El éxito del modelo de formación integral, validado por la certificación ISO 9001:2015, garantiza que la dignificación docente no solo sea un reconocimiento administrativo, sino una herramienta de transformación educativa alineada con los principios de la NEM.



Objetivo general

Fortalecer la habilitación académica, científica y el desarrollo integral del personal de la FCPyS mediante una formación humanista e innovadora, que dignifique su labor, promueva la excelencia educativa y contribuya al bienestar de la comunidad docente.

Objetivo específico 1

Formar al profesorado de la FCPyS integralmente, promoviendo la excelencia educativa mediante la actualización disciplinar, didáctica y en el nuevo modelo educativo institucional.

Política

Promover la mejora continua del personal mediante la optimización de los programas institucionales de capacitación, priorizando la adopción transversal del nuevo modelo educativo institucional sin desatender la especialización disciplinar.

Estrategia

Difusión de la oferta institucional de formación docente, focalizando los esfuerzos para asegurar que la totalidad de la planta académica se apropie del nuevo modelo educativo y mantenga una actualización constante en didáctica.



Cercana Progresista Incluyente

Objetivo específico 2

Fortalecer la formación y certificación del profesorado de lenguas de la FCPyS, con el propósito de consolidar su desarrollo profesional y proyección internacional.

Política

Respaldar la profesionalización docente en idiomas orientando el apoyo administrativo institucional hacia metas específicas y viables de certificación avanzada.

Estrategia

C P I

Facilitar que el profesorado especializado alcance procesos exitosos de certificación internacional mediante el ☐ ☒ ☐ acompañamiento administrativo

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo específico 3

Mejorar la habilitación académica y científica de los investigadores de la FCPyS para asegurar su reconocimiento, permanencia en padrones de excelencia y participación internacional.

Políticas

Priorizar la retención del talento académico en el SNII y PRODEP.

Gestionar estratégicamente la movilidad académica del profesorado para potenciar redes de conocimiento viables y de alto impacto.

Estrategias

C P I

Otorgar asesoría administrativa continua a los PTC para el mantenimiento de sus perfiles de calidad.

☐ ☒ ☐

Impulsar la participación de los PTC en plataformas de internacionalización y estancias cortas.

Cercana Progresista Incluyente



Dignificación de las y los trabajadores universitarios

En cuanto a la dignificación de las y los trabajadores universitarios se constituye como una estrategia de alta dirección orientada a fortalecer el capital humano de la Facultad, alineándose con los estándares de la OIT (2023) y el PRDI 2025–2029. La conformación del personal integra una plantilla de 220 trabajadores, distribuida en 138 académicos (incluyendo 63 PTC) y 82 administrativos (43 sindicalizados y 39 de confianza), asegurando una base operativa sólida para las funciones sustantivas.

La mejora del perfil profesional y la capacitación del personal administrativo son ejes prioritarios que han logrado la participación de 40 trabajadores en el programa de Carrera Administrativa durante 2025, sumado a la acreditación sistemática de 21 perfiles de puesto para optimizar la idoneidad funcional. En materia de bienestar, la Facultad gestiona procesos bajo la certificación ISO 9001:2015 y otorga reconocimientos como la "Nota al Servicio Universitario", complementados con una mejora directa en las condiciones físicas de trabajo mediante la entrega de 30 unidades de equipo ergonómico y tecnológico de última generación. Finalmente, el proyecto capitaliza el interés de 54% del personal en esquemas de promoción, consolidando un entorno laboral saludable, transparente y digno que actúa como motor de la transformación universitaria.

Diagnóstico

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) asume el compromiso de dignificar la labor de su personal, actuando como un enlace estratégico con la administración central para asegurar que los programas de desarrollo profesional y bienestar alcancen de manera efectiva a su comunidad trabajadora.

Conformación del personal y perfil profesional

La estructura operativa de la Facultad se ha fortalecido para responder a la creciente demanda educativa, contando con una plantilla total de 220 integrantes.

- Distribución: Este capital humano se divide en 138 académicos (61 PTC, 68 de asignatura, 5 Técnicos académicos y 4 profesores de medio tiempo) y 82 administrativos.
- Estabilidad laboral: Dentro del personal administrativo, la Facultad gestiona la operatividad de 43 trabajadores sindicalizados (SUTESUAEM) y 39 de confianza, lo que brinda certidumbre institucional.
- Aunque los programas de profesionalización son directrices de la administración central, la Facultad facilita la participación de sus trabajadores en los mismos para mejorar el perfil profesional.
- Carrera administrativa: En 2025, la Facultad coordinó la participación de 40 trabajadores (22 mujeres y 18 hombres) en este programa institucional.
- Idoneidad funcional: Se gestionó la evaluación de perfil de puesto para 21 trabajadores, buscando que sus atribuciones técnicas correspondan con su nivel de capacitación.
- Reconocimientos: La Facultad promueve la entrega de la "Nota al Servicio Universitario" y otros distintivos institucionales para revalorar la trayectoria excepcional de su personal administrativo.

Bienestar laboral y mejora del entorno físico

En este rubro, la Facultad ejerce sus atribuciones directas mediante la mejora del ambiente de trabajo y la implementación de acciones de salud preventiva.

- Equipamiento ergonómico: Para mitigar los riesgos de salud y dignificar el espacio de oficina, en 2025 se entregaron 30 unidades de equipo ergonómico y tecnológico de última generación.



- **Clima laboral e integración:** La Facultad organiza de manera autónoma las "Pausas para la Salud" y jornadas de integración deportiva, buscando mejorar el bienestar emocional y físico del personal frente a la saturación de tareas.

Gráfico 10. Estructura y alcance de las acciones de personal al 2025



Fuente: UAEMEX. Agenda Estadística 2025

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Informes de Actividades 2016-2025.

El diagnóstico revela que el 54% del personal administrativo tiene interés en programas de promoción horizontal. Para atender esta necesidad, la estrategia de la Facultad se divide en dos vías de acción:

- **Desarrollo profesional:** En lugar de proponer esquemas aislados de promoción, la Facultad enfocará sus esfuerzos en optimizar la gestión y canalización del personal hacia los programas institucionales vigentes de la administración central, como la Carrera Administrativa.
- **Modernización del entorno laboral:** De manera paralela, se continuará con la renovación física y la actualización de equipo en las oficinas, ya que es imperativo cerrar la brecha tecnológica actual para no afectar el desempeño y la eficiencia en las áreas operativas.

Objetivo general

Mejorar la dignificación de las y los trabajadores universitarios de la FCPyS a través del reconocimiento institucional y actualización de conocimiento para fortalecer su perfil profesional y personal, lo cual se verá reflejado en un mejor servicio universitario.

Objetivo específico 1

Fortalecer las competencias laborales del personal administrativo de la Facultad para la mejora de sus perfiles de puesto.

Políticas

Priorizar la capacitación continua del personal administrativo enfocándose en habilidades prácticas y técnicas que mejoren la eficiencia de los procesos internos.

Optimizar la oferta de cursos institucionales sin interrumpir la operatividad diaria de la Facultad.

Promover una cultura laboral armónica y respetuosa dentro de la FCPyS, priorizando la formación en valores, equidad de género y cultura de paz para todos los trabajadores.

Impulsar la modernización y la eficiencia administrativa de la FCPyS mediante la adopción y dominio de nuevas herramientas tecnológicas por parte del personal universitario, garantizando un servicio ágil y actualizado.

Estrategias



Gestionar la participación del personal en los programas de actualización institucional, asegurando que adquieran herramientas técnicas aplicables de manera inmediata a sus funciones administrativas.

☐	☒	☐
--------------------------	-------------------------------------	--------------------------

Facilitar el acceso a actividades institucionales enfocados en el desarrollo humano integral, garantizando que el personal administrativo interactúe con la comunidad estudiantil y

☒	☐	☐
-------------------------------------	--------------------------	--------------------------



Estrategias

C P I

académica desde la empatía y la ética institucional.

Promover activamente la inscripción del personal a cursos de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), brindando las facilidades necesarias para que dominen las plataformas digitales que demanda la gestión universitaria actual.

☒ ☒ ☐

Cercana Progresista Incluyente



Pilar V

Gestión y administración universitaria **al servicio** de la comunidad



Pilar V. Gestión y administración universitaria al servicio de la comunidad

Gestión administrativa para responder al quehacer universitario

La gestión administrativa para responder al quehacer universitario se fundamenta en la transición de la burocracia tradicional hacia una gobernanza ágil y resiliente, alineada con los estándares de la UNESCO (2022) y el modelo de Gestión Basada en Resultados (GBR). En estricto cumplimiento de la Ley General de Educación Superior (2021) y el valor de "Gestión Ética y Eficiente" del PRDI 2025–2029 de la UAEMEX, este proyecto busca que la administración actúe como un facilitador estratégico para el éxito académico y la sostenibilidad institucional.

La operatividad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) se sustenta en una infraestructura de 9 edificios que albergan 29 aulas, 2 auditorios y 3 laboratorios especializados. La excelencia de estos servicios está garantizada por la estandarización de 17 procesos administrativos universitarios certificados bajo la norma ISO 9001:2015, los cuales aseguran transparencia y calidad en áreas críticas como control escolar y servicios bibliotecarios. Asimismo, la facultad ha alcanzado 100% en la actualización de sus manuales de organización, alineando sus procedimientos a las exigencias normativas vigentes.

La dignificación del quehacer universitario en este pilar se traduce en acciones concretas de optimización de recursos e infraestructura, tales como la impermeabilización récord de 2,126 de techumbres y la renovación del entorno físico con la adquisición de 15 sillas ergonómicas y 15 equipos de cómputo de última generación en el último ciclo. Complementariamente, el proyecto integra el bienestar del personal mediante la mejora del clima laboral y asegura la movilidad estudiantil a través del servicio de Potrobús. Con este enfoque, la FCPyS reafirma una gestión transparente, sin observaciones negativas de la Contraloría

Universitaria, que pone la administración al servicio directo de su comunidad.

Diagnóstico

Mejora del clima laboral

La administración ha priorizado el bienestar integral como un motor de productividad y cohesión institucional. Entre las acciones destacadas se encuentran:

- Programas de bienestar: Se han institucionalizado las "Pausas para la Salud" y jornadas de integración deportiva dirigidas específicamente al personal administrativo.
- Identidad y estímulos: Se garantiza la entrega puntual de uniformes y equipo de seguridad para la realización de las funciones del personal administrativo. Además, se otorga la "Nota al Servicio Universitario" para reconocer trayectorias excepcionales, fortaleciendo el sentido de pertenencia.
- Ética y transparencia: 100% del personal administrativo ha sido sensibilizado en el Código de Ética.

Optimización y cuidado de la infraestructura y el equipamiento

La Facultad gestiona un complejo arquitectónico que requiere mantenimiento cíclico constante debido al desgaste climático.

- Inventario de infraestructura: El plantel cuenta con 9 edificios que albergan 29 aulas, 2 auditorios y 3 laboratorios especializados.
- Mantenimiento mayor: En 2024 se alcanzaron cifras récord con la impermeabilización de 2,126 de techumbres. Asimismo, se realizó mantenimiento estético mediante la aplicación de pintura en las fachadas de los edificios "D", "F" e "I".



- Equipamiento operativo: Para abatir la obsolescencia, se adquirieron 15 sillas ergonómicas y 15 equipos de cómputo de alto rendimiento destinados exclusivamente al fortalecimiento de las áreas administrativas.

Certificación del Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental

La excelencia administrativa se sustenta en la estandarización de procesos bajo normas internacionales.

- ISO 9001:2015: La Facultad supervisa un total de 17 procesos administrativos certificados. Durante el periodo 2022-2024, se han acreditado dos auditorías internas anuales sin registrar "No Conformidades" mayores.
- Procesos certificados: Los procesos cuentan con el registro de alcance del organismo certificador American Trust Register (ATR). Entre los rubros certificados destacan la Administración del Personal Universitario, los Servicios Bibliotecarios, la Tutoría Académica y la Gestión de Proyectos de Investigación, todos con vencimiento programado para noviembre de 2026.

Proceso orgánico-funcional universitario

La Facultad ha trabajado en la modernización de sus bases normativas para alinearlas con la realidad institucional actual.

- Manuales actualizados: Al cierre de 2024, se reporta un avance de 100% en la actualización de los manuales de organización internos.
- Alineación normativa: Estos instrumentos han sido adecuados a las funciones de la administración 2021-2025 y a los lineamientos del Estatuto Universitario vigente.



Transporte universitario

El servicio de movilidad busca garantizar el traslado seguro de la comunidad estudiantil.

- Potrobús: Se mantiene la operatividad de las unidades del Potrobús, gestionando el mantenimiento preventivo necesario para cubrir las rutas hacia el Valle de Toluca.
- Movilidad sustentable: El uso del transporte colectivo universitario y la bicicleta son promovidos como parte de la política de movilidad sustentable para reducir el impacto ambiental del campus.

Gráfico 11. Logros y avances en materia administrativa al 2025



Fuente: UAEMEX. Agenda Estadística 2025

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Informes de Actividades 2016-2025.

Objetivo general

Fortalecer la administración de la FCPyS mediante acciones integrales de infraestructura, cultura organizacional de la calidad y un proceso orgánico funcional, eficientes para atender las necesidades de la comunidad universitaria.

Objetivo específico 1

Fortalecer el proceso orgánico-funcional de la Facultad que permita tener una gestión administrativa más eficiente, clara y ordenada.



Política

Priorizar la actualización normativa de la Facultad, asegurando que los documentos reflejen la operatividad del espacio sin generar burocracia innecesaria.

Estrategia



Revisar y adecuar de manera escalonada los documentos normativos internos en colaboración con las áreas operativas, ☐ ☒ ☒
garantizando su alineación con la legislación universitaria vigente.

Cercana Progresista Incluyente

Fortalecimiento tecnológico

El fortalecimiento tecnológico se concibe como el eje transversal que habilita la modernización, la eficiencia y la seguridad de los procesos académicos y administrativos en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS). Alineado con las directrices de la UNESCO (2022) sobre gobernanza ágil (ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas), la política de "Gobierno Digital" del Estado de México y el valor de "Gestión Ética y Eficiente" del PRDI 2025-2029 de la UAEMEX, este proyecto asume la tecnología como un motor esencial para la rendición de cuentas y la mejora del servicio universitario.

Para lograrlo, el proyecto se enfoca estratégicamente en tres rubros principales:

- Renovación de infraestructura: Continuar con la sustitución gradual del hardware, capitalizando logros recientes como la adquisición de 15 equipos de cómputo de alto rendimiento.
- Innovación y nube: Ampliar la migración a la nube mediante la suite Microsoft 365 y explorar la integración de IA en el análisis de datos sociopolíticos y la gestión administrativa.
- Seguridad de la información: Reforzar los protocolos de respaldo, el uso exclusivo de cuentas institucionales y el mantenimiento preventivo semestral a la red de fibra óptica y servidores.

Mediante la ejecución de estos tres ejes, el proyecto garantizará que la tecnología actúe como una herramienta segura, resiliente y al servicio total de la comunidad universitaria, optimizando el quehacer institucional.



Diagnóstico

La modernización tecnológica en la FCPyS es el soporte transversal que garantiza la eficiencia operativa, la calidad de la enseñanza híbrida y la seguridad institucional. El diagnóstico revela un avance significativo en la cultura digital, pero advierte sobre retos urgentes en la renovación de hardware.

Infraestructura y equipamiento tecnológico

La Facultad ha logrado consolidar una base de conectividad total, aunque enfrenta el desafío natural de la obsolescencia técnica en sus áreas operativas.

- Conectividad y cobertura: Se mantiene una cobertura de 100% de red inalámbrica (WiFi) en los 9 edificios que conforman el complejo arquitectónico de la Facultad.
- Capacidad instalada: Para el desarrollo de habilidades prácticas, se cuenta con 110 equipos de cómputo distribuidos en laboratorios especializados (como el CUPA e Informática) y 10 pantallas táctiles interactivas instaladas en aulas digitales.
- Reto de obsolescencia: El diagnóstico estratégico detectó que 40% del equipo de cómputo en áreas administrativas requiere renovación urgente, lo que motivó la adquisición reciente de 15 computadoras de alto rendimiento para fortalecer los procesos de inscripción y administración.

Modernización administrativa y cultura digital

La pandemia aceleró una transición digital que hoy se encuentra institucionalizada, optimizando el tiempo y los recursos (política de "Cero Papel").

- Procesos 100% electrónicos: Trámites críticos y de alto volumen, como la emisión de actas de evaluación y los procesos de titulación, han migrado exitosamente a formatos totalmente electrónicos a través del Sistema

Integral de Información Administrativa (SIIA).

- Ecosistema Nube: Se promueve la migración hacia la nube mediante el uso de la suite Microsoft 365 y plataformas de gestión como el Sistema Universitario de Gestión del Aprendizaje (SUGA), facilitando el trabajo colaborativo en tiempo real.

Seguridad de la información y mantenimiento

Ante el incremento global de ciberamenazas (como el *phishing* y *malware*), la Facultad ha endurecido sus medidas de resguardo de datos.

- Protección de datos: Se han reforzado los protocolos de respaldo y se exige el uso exclusivo de cuentas institucionales para trámites escolares, garantizando la privacidad de la información de los más de 1,300 alumnos de la comunidad.
- Mantenimiento preventivo: Se ejecuta un programa semestral de mantenimiento que incluye diagnósticos técnicos a la red de fibra óptica y la limpieza de servidores, asegurando la estabilidad de la conexión.

Gráfico 12. Indicadores estratégicos de tecnología al 2025.

Visualización de Infraestructura, Renovación y Mantenimiento Tecnológico



Fuente: UAEMEX. Agenda Estadística 2025

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Informes de Actividades 2016-2025.

El diagnóstico muestra claramente que la Facultad ya cuenta con el "software" y la "cultura digital" (trámites electrónicos, uso de nube), pero su punto vulnerable es el



"hardware". Por lo tanto, los objetivos de este proyecto deben centrarse, por un lado, en gestionar presupuesto para combatir el 40% de obsolescencia en equipos, y por otro, en reforzar la ciberseguridad y el mantenimiento de la red existente.

Objetivo general

Fortalecer la infraestructura tecnológica de la FCPyS mediante la actualización de recursos, cultura digital, modernización de procesos y seguridad de la información para mejorar la gestión académica, administrativa y de investigación.

Objetivo específico 1

Fortalecer la cultura digital de la comunidad de la FCPyS para mejorar sus habilidades tecnológicas y promover un uso efectivo de las TIC.

Política

Promover la generación de recursos didácticos digitales aprovechando las plataformas universitarias institucionales, fomentando el aprendizaje autónomo sin generar cargas administrativas excesivas al personal académico.

Estrategia



Brindar acompañamiento técnico a las y los docentes para la creación o renovación de materiales educativos digitales que ☐ ☒ ☐ complementen y enriquezcan los programas de estudio vigentes.

☒ Cercana ☒ Progresista ☒ Incluyente

Objetivo específico 2

Garantizar la operación continua y eficiente de la infraestructura tecnológica de la FCPyS para proporcionar la disponibilidad y funcionalidad de los equipos y sistemas en los espacios académicos.



Políticas

Priorizar el cuidado y la funcionalidad del equipamiento tecnológico existente sobre la adquisición desmedida.

Asegurar que las instalaciones den servicio continuo a estudiantes y docentes mediante acciones preventivas.

Estrategia

Ejecutar anualmente rutinas de revisión técnica a los equipos e instalaciones de las salas de cómputo, optimizando los recursos humanos y materiales de la Facultad para evitar fallas operativas mayores.



☒	☒	☐
-------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------

C	P	I
ercana	rogresista	ncluyente



Gobernanza

Es el eje articulador de la vida democrática, la seguridad integral y la certidumbre normativa al interior de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS). Su objetivo es garantizar que la toma de decisiones, la protección civil y la atención a la comunidad se realicen bajo un esquema de transparencia, eficiencia y pluralidad.

Diagnóstico

Revela una institución estable, democrática y proactiva ante los riesgos del entorno.

Institucionalidad democrática y atención a la comunidad

La toma de decisiones en la Facultad se ejerce bajo un esquema de gobernanza abierta y plural, garantizando la representación de todos los sectores (estudiantes, docentes y administrativos).

- Órganos colegiados: Durante el periodo 2021-2024, el H. Consejo de Gobierno sesionó en 32 ocasiones y el H. Consejo Académico en 28, logrando dictaminar 100% de los acuerdos de alto impacto (titulaciones, programas operativos) mediante el consenso.

Protección civil y seguridad integral

Ante la complejidad del entorno metropolitano, la Facultad ha transitado de una seguridad reactiva a una cultura de prevención y autocuidado.

- Fuerza de tarea interna: Se cuenta con una brigada de protección universitaria fortalecida, integrada por 52 integrantes (docentes y administrativos) capacitados en rescate, primeros auxilios, combate a incendios y, recientemente, en el uso de desfibriladores.
- Tiempos de respuesta: La ejecución de 3 simulacros anuales ha permitido

optimizar los tiempos de evacuación de los 9 edificios, reduciéndolos de 2:50 minutos en 2022 a un récord de 2 minutos con 38 segundos en 2024.

- Protocolos preventivos: Se mantiene activo el monitoreo por cámaras de vigilancia y la ejecución del protocolo "Mochila Segura" a petición expresa de la comunidad estudiantil.

Certeza jurídica y cultura de la legalidad

La gobernanza exige que las reglas de convivencia y operación sean claras, transparentes y actualizadas, priorizando el respeto a los derechos humanos.

- Actualización normativa: Se alcanzó el 100% de actualización en los lineamientos internos, así como se encuentra en proceso de elaboración o actualización de normatividades como reglamentos internos de CUPA.
- Atención y cero tolerancia: La Facultad funge como enlace efectivo con la Defensoría de los Derechos Universitarios y la Consejería Jurídica. En 2024 se canalizaron 18 asesorías jurídicas, asegurando el seguimiento a expedientes de responsabilidad universitaria y la estricta aplicación del Protocolo de Actuación ante la Violencia de Género.
- Cultura de legalidad: Se ejecutaron 8 sesiones de difusión de derechos y deberes y 4 cursos de Ética y Legalidad, mitigando el desconocimiento normativo en la comunidad.

Identidad universitaria fortalecida

Frente a la desinformación en redes digitales y la volatilidad del alumnado, la FCPyS fomenta el arraigo institucional. En 2024, se realizaron 10 eventos de Identidad Universitaria.



Gráfico 13. Indicadores estratégicos de Gobernanza Universitaria al 2025
Visualización de Acuerdos, Servicios, Protección Civil y Normatividad



Fuente: UAEMEX. Agenda Estadística 2025

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Informes de Actividades 2016-2025.

El diagnóstico evidencia que la base institucional (los Consejos y la normatividad) opera a su máxima capacidad. El reto estratégico para el proyecto es combatir la **rotación natural de los brigadistas** (por el egreso de estudiantes) e intensificar la **Gobernanza Digital** para que todos los reglamentos y protocolos sean de fácil acceso desde dispositivos móviles, asegurando así un entorno informado, seguro y cohesionado.

Objetivo general

Consolidar el diálogo, la seguridad y el sentido de pertenencia en la FCPyS mediante una gestión colaborativa y transparente que garantice un entorno seguro, fortalezca la protección civil y construya la memoria colectiva en favor de toda la comunidad.

Objetivo específico 1

Fortalecer la cultura de autoprotección y los protocolos de reacción ante emergencias dentro de las instalaciones de la FCPyS para salvaguardar la integridad física de la comunidad.

Política

Priorizar la prevención y la concientización sobre riesgos a través de acciones periódicas, organizadas y que involucren a toda la comunidad sin interrumpir sustancialmente las actividades académicas regulares.

Estrategia



Ejecutar campañas informativas de prevención y ejercicios prácticos de evacuación coordinados con las autoridades centrales de protección civil de la Universidad. ☒ ☒ ☐

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo específico 2

Garantizar la correcta aplicación de los protocolos de seguridad, protección civil y atención integral a víctimas en la FCPyS, asegurando que el personal interno actúe con perspectiva de género y respeto a los derechos humanos.

Política

Promover entornos seguros y libres de violencia, garantizando que las normativas y rutas de actuación institucionales sean conocidas por la comunidad y operadas por personal debidamente actualizado.

Estrategia



Difundir de manera permanente las rutas de actuación institucional ante emergencias e impulsar la capacitación específica para los integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil. ☒ ☒ ☐

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo específico 3

Preservar y fortalecer el sentido de pertenencia y el orgullo universitario en la FCPyS mediante la difusión de su historia, el conocimiento de sus espacios y el acontecer institucional.



Política

Fomentar el arraigo y la identidad institucional mediante actividades viables y de bajo costo que acerquen a los estudiantes, aspirantes y visitantes a la riqueza histórica y cultural de la Facultad.

Estrategias



Organizar recorridos por las instalaciones, promover espacios de diálogo sobre identidad y coordinar el registro histórico de la Facultad mediante productos editoriales o crónicas que documenten su evolución.



Cercana Progresista Incluyente

Manejo de recursos universitarios con integridad, transparencia y pulcritud

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) se apega al proyecto de “Manejo de recursos universitarios con integridad, transparencia y pulcritud”, y constituye un marco estratégico orientado a garantizar la sostenibilidad financiera y la legitimidad administrativa. Alineado a las exigencias de la Ley General de Educación Superior, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el valor institucional de “Gestión Ética y Eficiente”, esta administración asume la rendición de cuentas como un pilar ineludible para el funcionamiento universitario.

De manera concreta, el proyecto orienta la actuación de la Facultad bajo tres directrices rectoras:

1. Disciplina financiera y austeridad: Racionalizar el gasto operativo mediante la digitalización de procesos, priorizando la reorientación de los recursos hacia el mantenimiento preventivo y el equipamiento sustantivo del campus conforme a sus necesidades.
2. Diversificación de ingresos: Disminuir la vulnerabilidad ante las fluctuaciones del subsidio central mediante el impulso agresivo a la autogeneración de recursos extraordinarios (a través de educación continua, posgrados y servicios especializados) para su reinversión directa en la Facultad.
3. Fiscalización y rendición de cuentas: Mantener el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y asegurar una gestión pulcra que permita la fiscalización de los procesos por las instancias correspondientes y sin que se presenten observaciones.

A través de este enfoque puramente estratégico, el proyecto garantiza que cada



decisión financiera se traduzca en una inversión eficiente, optimizada, adecuada, sujeta a fiscalización y debidamente documentada en favor de la excelencia educativa.

Diagnóstico

La FCPyS ha logrado consolidar una administración con finanzas sanas, sustentada en la disciplina financiera, la autogeneración de ingresos y un riguroso control interno.

La UAEMEX enfrenta el desafío estructural de depender mayoritariamente del subsidio federal y estatal, por lo tanto, la FCPyS cuenta con un presupuesto mayoritariamente para el pago de servicios personales y gasto corriente, limitando su margen de maniobra para inversión física. Para contrarrestar esta vulnerabilidad, la administración del espacio académico implementó una estricta política de austeridad y eficiencia del gasto, reduciendo costos no prioritarios en rubros como papelería y servicios generales, fuertemente impulsado por la digitalización de sus trámites. Esta estrategia ha permitido redirigir los ahorros hacia el mantenimiento preventivo, logrando sostener la operatividad ininterrumpida de los 9 edificios que conforman el complejo arquitectónico de la Facultad.

Ante las presiones inflacionarias y para reducir la dependencia central, la FCPyS ha impulsado proactivamente la diversificación de sus fuentes de financiamiento mediante la captación de recursos extraordinarios. Estos ingresos propios provienen, principalmente, de las cuotas de recuperación de sus programas de Educación Continua, las inscripciones a estudios de posgrados y la prestación de servicios en sus laboratorios. El capital autogenerado es reinvertido de manera directa en el patrimonio del espacio; muestra concreta de ello fue la reciente adquisición de 15 unidades de cómputo destinadas a abatir la obsolescencia técnica en las áreas operativas y administrativas de la Facultad.

En materia de rendición de cuentas, la FCPyS opera bajo un esquema de transparencia sin rezagos, reportando en el periodo 2021-2025 un cumplimiento sostenido de 100% en las obligaciones publicadas en su portal institucional y una atención total (100%) a las solicitudes de información. La validación íntegra de sus cuatro reportes trimestrales de gasto anuales y la actualización continua de sus inventarios garantizan que el patrimonio institucional sea gestionado con absoluta responsabilidad.

Finalmente, la cultura de la fiscalización preventiva y la ética rigen el quehacer administrativo. Durante el periodo evaluado, la Facultad atendió puntualmente las auditorías internas programadas por el Órgano Interno de Control, destacando un desempeño intachable con cero observaciones negativas o graves. Este entorno altamente auditable se complementa con la exigencia de 100% en la presentación de declaraciones patrimoniales por parte de los funcionarios de la FCPyS, la participación de 38 administrativos en talleres de sensibilización ética, y la operación activa de tres buzones de quejas (uno físico y dos digitales) para salvaguardar la legalidad y promover un servicio universitario íntegro hacia la comunidad.

Objetivo general

Administrar las finanzas de la FCPyS con integridad, transparencia y eficiencia, mediante la implementación de un presupuesto responsable que contribuya a la sostenibilidad institucional bajo los principios de austeridad, equidad y visión estratégica.

Objetivo específico 1

Potenciar de manera eficiente, transparente y sostenible la generación de recursos extraordinarios alternos en la FCPyS para que contribuyan a fortalecer sus funciones sustantivas y adjetivas.



Políticas

Priorizar la captación de ingresos extraordinarios mediante opciones viables y éticas que aprovechen el capital intelectual de la Facultad.

Garantizar la transparencia total y estricto apego a la normativa universitaria asegurando la continuidad de las funciones académicas sustantivas.

Estrategias



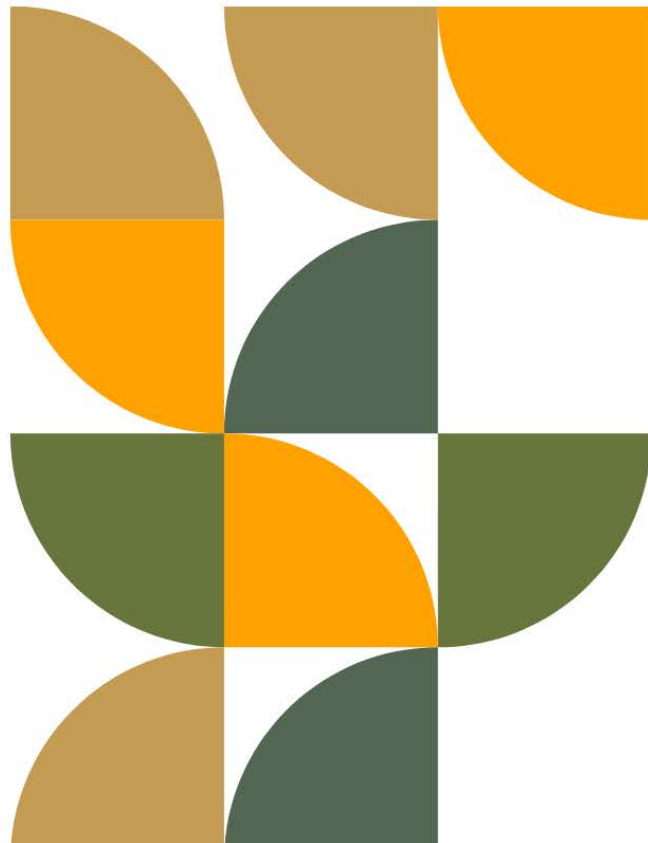
Promover un programa o catálogo de servicios especializado (como diplomados con costo, consultorías o asesorías al sector gubernamental o social) que genere recursos alternos para reinvertirse en las necesidades prioritarias de la Facultad.



C	P	I
ercana	rogresista	ncluyente



Pilar VI Incidencia y reconocimiento social



Pilar VI. Incidencia y reconocimiento social

Reconocimiento de la diversidad social en la universidad

Este proyecto está vinculado al Pilar VI "Incidencia y reconocimiento social", constituye el cimiento estratégico para reafirmar el compromiso de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) con la equidad, la justicia y el respeto absoluto a la dignidad humana. En sintonía con la Agenda 2030 de la UNESCO, que pugna por una educación verdaderamente inclusiva y la reducción de las desigualdades, este proyecto asume la pluralidad no como un reto administrativo, sino como la mayor riqueza formativa de la comunidad académica.

Este imperativo global se materializa a nivel nacional mediante la Ley General de Educación Superior, que mandata la implementación de acciones afirmativas, el fomento de la interculturalidad y la erradicación de toda forma de violencia y discriminación. De manera armónica, esta visión se entrelaza con las directrices del Plan de Desarrollo del Estado de México (2023-2029), el cual prioriza la visibilización y atención de grupos históricamente vulnerados, garantizando los derechos de las mujeres, las personas con discapacidad, las comunidades originarias y la población LGBTTTIQ+.

A nivel institucional, el proyecto cobra vida bajo el valor rector de una "Universidad Incluyente" impulsado por la UAEMEX. A través de este enfoque integrador, la FCPyS trasciende las acciones aisladas de sensibilización para consolidar políticas robustas que transversalizan la igualdad sustantiva, promueven la accesibilidad universal y fomentan una cultura de los cuidados y los derechos humanos. Con ello, la Facultad garantiza un entorno seguro y empático donde todas las identidades, saberes y realidades

sociales convergen en igualdad de oportunidades, consolidando a la educación superior como un auténtico motor de transformación y cohesión comunitaria.

Diagnóstico

La FCPyS ha transitado del discurso a la implementación de políticas institucionales tangibles. El diagnóstico evidencia avances medibles en equidad de género, inclusión académica y cultura de los cuidados.

Dinámica demográfica y transversalidad curricular

- Feminización de la matrícula: La población estudiantil es mayoritariamente femenina, manteniendo una tendencia consolidada del 56% para el corte 2025 (frente a 52% registrado en 2016).
- Perspectiva de género académica: 100% de los planes de estudio de licenciatura integran unidades de aprendizaje transversalizadas con perspectiva de género y derechos humanos.

Inclusión efectiva y cultura de los cuidados

- Atención a la vulnerabilidad: De acuerdo con el registro institucional 2025, la Facultad atiende formalmente a 113 estudiantes con discapacidad (112 en licenciatura y 1 en posgrado) mediante adecuaciones curriculares y tutorías.
- Políticas de cuidados: Se establecieron lineamientos de flexibilidad académica para estudiantes que fungen como cuidadores primarios, garantizando su permanencia escolar.
- Salud mental: Durante el ciclo 2025 se mantuvieron operativos los talleres de autocuidado y las jornadas preventivas contra el agotamiento académico, consolidando el bienestar integral del estudiantado.



Investigación y prevención de la discriminación

- Producción científica focalizada: Se mantienen 12 proyectos de investigación vigentes especializados en igualdad sustantiva, equidad y violencia política.
- Capacitación preventiva: Se garantizó que el 95% del personal administrativo completara capacitaciones en materia de no discriminación y derechos humanos para el cierre de 2025.
- Atención a víctimas: Operación permanente del protocolo institucional mediante una unidad de enlace especializada en violencia de género.

Gráfico 14. Indicadores de diversidad e inclusión a 2025

Panel de Indicadores de Diversidad e Inclusión (FCPyS) 2025

La FCPyS de la UAEMéx consolida su modelo de "Unidad que construye, diversidad que transforma" mediante indicadores actualizados al 2025. Este tablero refleja el éxito en la feminización de la matrícula, la cobertura total en perspectiva de género y el fortalecimiento de la cultura de los cuidados y derechos humanos.



Fuente: UAEMEX. Agenda Estadística 2025

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Informes de Actividades 2016-2025.

Análisis de oportunidad para la planeación (2025-2029): Con la transversalización académica consolidada, las áreas de mejora estratégicas se centran en la infraestructura física y el egreso: es imperativo eliminar las barreras arquitectónicas (rampas) en edificios antiguos y generar indicadores de inserción laboral específicos para egresados con discapacidad.

Objetivo general

Fortalecer una cultura universitaria incluyente, equitativa y libre de discriminación en la FCPyS mediante la implementación de acciones integrales de reconocimiento, atención y prevención, incorporando la perspectiva de diversidad, género y cuidados.

Objetivo específico 1

Fortalecer la igualdad, la inclusión y el respeto a la diversidad social mediante mecanismos y prácticas institucionales que generen entornos libres de discriminación en la Facultad.

Política

Promover el respeto y el reconocimiento de las identidades mediante campañas informativas viables y material de divulgación de bajo costo que permeen en la comunidad sin requerir presupuestos extraordinarios.

Estrategia

Difundir periódicamente materiales gráficos y organizar pláticas de concientización utilizando las redes sociales y los espacios comunes de la Facultad para sensibilizar al estudiantado. ☐ ☒ ☒

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo específico 2

Impulsar la investigación y los programas de apoyo dirigidos a grupos en situación de vulnerabilidad para fomentar su inclusión y desarrollo pleno dentro de la Facultad.



Política

Vincular el trabajo académico y la participación sociocultural con las agendas de equidad de género, cultura de paz e inclusión, aprovechando la vocación analítica propia de las ciencias sociales.

Estrategia



Promover el registro de proyectos de investigación orientados a resolver problemáticas de género o paz, y organizar eventos socioculturales participativos que visibilicen estas temáticas entre la comunidad.



Cercana Progresista Incluyente

Objetivo específico 3

Incorporar la perspectiva de cuidados, bienestar integral y corresponsabilidad en los procesos de la Facultad para garantizar entornos armónicos y saludables para estudiantes y personal.

Políticas

Priorizar la salud mental, el manejo del estrés y el bienestar integral de la comunidad a través de actividades formativas prácticas y campañas preventivas que utilicen la infraestructura institucional existente.

Estrategias



Coordinar talleres formativos y jornadas de sensibilización dirigidas tanto al alumnado como al personal administrativo y académico, apoyándose en especialistas y programas de bienestar de la Universidad.



Cercana Progresista Incluyente



Construcción de una cultura de paz

Se erige como el mecanismo estratégico esencial para consolidar a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) como un espacio de diálogo, empatía y resolución no violenta de conflictos. Lejos de ser una iniciativa aislada, este proyecto responde al llamado de la UNESCO y la Agenda 2030 (ODS 16) de transformar las instituciones de educación superior en verdaderos motores de cohesión y reconstrucción del tejido social frente a entornos cada vez más complejos.

En estricta armonía con la Ley General de Educación Superior, que mandata la promoción de espacios libres de violencia, y el Plan de Desarrollo del Estado de México orientado a la pacificación comunitaria, este proyecto asume la paz no solo como la ausencia de conflictos, sino como una práctica cotidiana de justicia restaurativa. A nivel institucional, se alinea con la visión humanista de la UAEMEX, dotando a la Facultad de las herramientas necesarias para transversalizar la no violencia en todo el quehacer académico y administrativo.

A través de esta visión integradora, la FCPyS trasciende la teoría para institucionalizar la paz mediante acciones tangibles, como la conformación de Comités especializados, la integración curricular en 100% de sus licenciaturas y la ejecución de "Círculos de Paz". Con ello, la Facultad garantiza un entorno seguro, democrático y respetuoso, formando profesionistas que actúen como auténticos mediadores y agentes de pacificación en la sociedad.

Diagnóstico

La FCPyS ha avanzado en la institucionalización del diálogo y la resolución no violenta de conflictos. El diagnóstico evidencia la integración de la cultura de paz tanto en la estructura curricular como en las prácticas de convivencia diaria de la comunidad universitaria.



Transversalidad curricular

- Cobertura en Licenciaturas: 100% de los planes de estudio de licenciatura (Ciencias Políticas y Administración Pública, Comunicación, Sociología y Gestión de la Información en Redes Sociales) han incorporado unidades de aprendizaje enfocadas en la resolución pacífica de conflictos y la cultura de paz.
- Unidades de aprendizaje: Se ha mantenido un crecimiento sostenido en la oferta de materias transversales sobre el tema, pasando de 3 unidades en 2022 a 5 unidades consolidadas para el ciclo 2025.

Justicia restaurativa y mecanismos de diálogo

- Círculos de Paz: Como principal estrategia de prevención y justicia restaurativa, la implementación de "Círculos de Paz" ha crecido significativamente, pasando de 2 ejercicios en 2022 a 7 intervenciones sostenidas al cierre de 2025.
- Estructura operativa: Se formalizó y se mantiene activo 1 Comité de Cultura de Paz, órgano encargado de vigilar el clima de convivencia escolar y supervisar los lineamientos institucionales.

Promoción, sensibilización y redes de apoyo

- Acciones preventivas: Las jornadas de promoción, conferencias y eventos de sensibilización hacia la no violencia mantienen una operación continua, registrando 8 acciones de alto impacto institucional durante el ciclo 2025.
- Redes institucionales: Se ha fortalecido la vinculación directa con la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UAEMEX y se han habilitado espacios físicos específicos para el diálogo.



Gráfico 15. Panel de indicadores de cultura de paz al 2025



Fuente: UAEMEX. Agenda Estadística 2025

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Informes de Actividades 2016–2025.

Objetivo general

Promover la construcción de una cultura de paz en la comunidad universitaria, mediante estrategias educativas, participativas y de sensibilización que fortalezcan la convivencia armónica y el respeto a los derechos humanos.

Objetivo específico 1

Generar capacidades individuales y colectivas para la gestión pacífica de los conflictos, la convivencia respetuosa y la prevención de situaciones de violencia entre la comunidad universitaria.

Política

Priorizar la formación práctica y el trabajo comunitario como ejes para la construcción de la paz, optimizando los recursos virtuales y el voluntariado para no generar costos adicionales a la Facultad.



Estrategia

C

P

I

Promover cursos en línea de derechos humanos y mediación para el personal, e impulsar brigadas estudiantiles que impacten positivamente en el entorno social y promuevan la convivencia pacífica.

☐☒☐

Cercana

Progresista

Incluyente

Retribución social a través de trabajos colaborativos con la sociedad mexiquense

La Retribución social a través de trabajos colaborativos con la sociedad mexiquense representa la culminación práctica del quehacer universitario, que se materializa en el compromiso de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de transformar el conocimiento académico en bienestar colectivo, innovación y desarrollo regional.

En sintonía con la visión global de la UNESCO, que concibe a las instituciones de educación superior como auténticos "bienes públicos" estratégicos para la consecución de los ODS, y en estricto apego a la Ley General de Educación Superior en México, este proyecto asume que la extensión universitaria debe tener un compromiso social explícito. Este mandato nacional se entrelaza de manera natural con el Plan de Desarrollo del Estado de México (2023-2029), el cual prioriza la creación de redes de colaboración (Cuádruple Hélice) entre la academia, el gobierno, la iniciativa privada y la sociedad civil para el diseño de políticas públicas eficaces.

A nivel institucional, el proyecto consolida el liderazgo de la FCPyS como un agente de cambio directo. Lejos de mantener el conocimiento aislado, la Facultad lo transfiere a su entorno mediante la consolidación de redes de convenios, el fomento a la economía social a través de la Red Universitaria de Incubadoras (Incubask), y el despliegue de brigadas de servicio comunitario en municipios vulnerables. A través de esta visión integradora, la Facultad garantiza que la investigación y la docencia aterricen en la validación de prototipos y diagnósticos en entornos reales, para formar profesionistas que actúan como promotores activos de la cohesión social y el fortalecimiento democrático del Estado de México.



Diagnóstico

La FCPyS ha transitado de un modelo académico tradicional a uno de intervención social directa. El diagnóstico evidencia avances medibles en el fomento al emprendimiento propio, la formalización de convenios para prácticas y la transferencia de conocimiento en los municipios mexiquenses.

Cultura emprendedora e innovación social (Esfuerzos FCPyS)

- Proyectos estudiantiles y cultura emprendedora: Durante el ciclo 2025, la Facultad fortaleció el ecosistema de innovación atendiendo a 57 estudiantes (36 mujeres y 21 hombres) en actividades formativas, derivando en el registro de 2 proyectos de alto impacto inscritos formalmente en la categoría "Sociales" del XXIII Concurso Emprendedor UAEMEX.
- Inclusión económica: Se mantuvieron los talleres de *soft skills* y gestión financiera dirigidos al estudiantado y grupos minoritarios, con el objetivo de fomentar su autonomía económica.
- Diálogo con el sector privado: Se sostienen las acciones de vinculación y mesas de diálogo con cámaras empresariales para orientar los proyectos de los alumnos hacia la innovación y responsabilidad social.

Extensión y vinculación para el desarrollo

- Alianzas gubernamentales: La gestión activa de la Facultad mantiene el seguimiento oficial de 4 instrumentos legales y convenios institucionales vigentes al corte de 2025 con diversas dependencias y ayuntamientos.
- Incidencia en políticas públicas: Académicos de la FCPyS mantienen su participación directa como asesores en el diseño de planes de desarrollo

municipal y estatal.

- Validación en entornos reales: Estudiantes de comunicación y política lograron la validación de prototipos en comunidades piloto, enfocados en modelos de intervención social y campañas de sensibilización.
- Servicio comunitario: Mantenimiento del despliegue en territorio, registrando en 2025 la participación formal de estudiantes en las Brigadas Universitarias Multidisciplinarias (BUM) para realizar diagnósticos de desarrollo humano en municipios mexiquenses.

Cooperación institucional y bienestar integral

- Internacionalización de la incidencia: Se consolidó la participación en redes de alto impacto, destacando la "Red Internacional Instituciones, Justicia y Procesos Sociales", que articula a 22 investigadores de la Facultad en colaboración directa con instituciones de América Latina (como Colombia) para el intercambio de metodologías.
- Responsabilidad social en salud: Para garantizar el bienestar integral de la comunidad frente a los retos actuales, la Facultad consolidó en 2025 la afiliación de 1,198 estudiantes a los servicios de salud institucionales, complementado con jornadas continuas de atención psicológica y prevención.

Gráfico 16. Panel de retribución e incidencia social 2022-2025



Fuente: UAEMEX. Agenda Estadística 2025

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Informes de Actividades 2016-2025.



Objetivo general

Fomentar la vinculación estratégica de la FCPyS con los sectores social, productivo y gubernamental, para desarrollar proyectos inclusivos y sostenibles que favorezcan el desarrollo humano, la salud integral y la responsabilidad social del estudiantado.

Objetivo específico 1

Fortalecer las competencias emprendedoras de la comunidad de la FCPyS para la creación de proyectos innovadores, sostenibles y de alto impacto con enfoque social.

Política

Promover el emprendimiento social y la innovación mediante la utilización de los espacios e infraestructura de la Facultad, evitando gastos extraordinarios.

Estrategia

Organizar eventos de vinculación y espacios formativos breves que conecten a los estudiantes con expertos y modelos de negocio socialmente responsables.

Cercana Progresista Incluyente



Objetivo específico 2

Promover el desarrollo integral de las comunidades y grupos vulnerables a partir de la intervención académica, inter y multidisciplinaria de la FCPyS.

Política

Canalizar el conocimiento generado en las ciencias sociales hacia la solución práctica de problemas comunitarios, priorizando las alianzas estratégicas con ONG y cooperativas locales.

Estrategia

Integrar a los universitarios en proyectos de economía social y



Estrategia

C P I

servicios comunitarios mediante asesorías, convenios de prácticas y brigadas que fortalezcan su vocación de servicio.

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo específico 3

Impulsar la colaboración con instancias de los sectores público y privado para fortalecer las competencias profesionales del estudiantado de la FCPyS y favorecer su empleabilidad.

Política

Priorizar la inserción laboral exitosa del alumnado mediante el desarrollo de habilidades prácticas que complementen su formación teórica.

Estrategia

C P I

Impartir cursos específicos de empleabilidad que brinden herramientas concretas para el ingreso al mercado laboral.

☐ ☒ ☐

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo específico 4

Fortalecer la promoción, prevención y atención a la salud de primer nivel para mejorar el bienestar integral y la calidad de vida de la comunidad de la FCPyS.

Política

Garantizar espacios de atención digna y profesional para el cuidado físico y mental de la comunidad, cumpliendo estrictamente con las normativas sanitarias vigentes.

Estrategia

C P I

Mantener operativos y regularizados los servicios médicos y psicológicos de la Facultad, gestionando oportunamente las certificaciones necesarias ante las autoridades competentes.

☒ ☒ ☐

Cercana Progresista Incluyente



Comunicación universitaria amplia y moderna

Se constituye como el eje estratégico para proyectar la identidad, el quehacer académico y el liderazgo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) hacia el interior y exterior de su comunidad. En un entorno global caracterizado por la inmediatez de la información, este proyecto responde al llamado de la UNESCO para democratizar el conocimiento y consolidar a la universidad como un "bien público" visible y accesible, utilizando los canales digitales para acercar la ciencia a la sociedad y contribuir a los ODS.

A nivel nacional, en consonancia con la Ley General de Educación Superior y las directrices de la ANUIES, la comunicación institucional trasciende la mera difusión para convertirse en una herramienta de transparencia, pertinencia y rendición de cuentas. Esta visión se entrelaza de manera natural con el impulso a la digitalización del Estado de México, demandando una interacción constante, dinámica y bidireccional para hacer frente a fenómenos como la desinformación y proyectar el retribución social de la academia.

Aterrizando a nivel institucional, bajo los valores de la UAEMEX, este proyecto dota a la FCPyS de una narrativa sólida y coherente que fortalece el sentido de pertenencia y difunde oportunamente los hallazgos de investigación y logros de su comunidad. Mediante el aprovechamiento estratégico de su presencia multicanal en redes sociales y su vinculación directa con medios institucionales como UniRadio y UAEMEX TV, la Facultad consolida un ecosistema de comunicación vanguardista. A través de este enfoque integrador, guiado por diagnósticos periódicos de consumo de medios y la capacitación continua de su personal, la institución garantiza un diálogo transparente que blinda su reputación y potencia el alcance de sus funciones sustantivas.

Diagnóstico

La FCPyS ha logrado consolidar una narrativa institucional coherente y una fuerte presencia digital. El diagnóstico refleja un ecosistema de comunicación dinámico, fundamentado en estrategias multicanal y el uso de métricas para la toma de decisiones.

Presencia multicanal y crecimiento de audiencias

- Alcance en redes sociales: La Facultad mantiene una presencia optimizada en Instagram, Facebook y X (antes Twitter), registrando un crecimiento interanual constante en sus seguidores y consolidando una comunidad digital madura al cierre del ciclo 2025.
- Alianzas institucionales: Se ha sostenido una colaboración estratégica con los medios de la UAEMEX, logrando participaciones semanales en UniRadio y la producción mensual de reportajes para UAEMEX TV.

Inteligencia de audiencias y generación de contenidos

- Producción informativa: La emisión de notas de prensa y boletines electrónicos mostró un alza significativa, pasando de 45 publicaciones en 2022 a consolidar más de 75 comunicados institucionales durante 2025.
- Diagnóstico de consumo: De manera sistemática, se aplica una encuesta anual de medios para identificar las plataformas preferidas por la comunidad, lo que ha permitido mejorar la interfaz web y segmentar el estilo de los contenidos.

Profesionalización y gestión de crisis

- Capacitación especializada: El equipo de comunicación estratégica incrementó su participación en programas de actualización (diseño gráfico, periodismo y gestión de crisis), sumando 5 eventos de



capacitación técnica durante 2025.

Gráfico 17. Panel de indicadores de comunicación institucional 2022-2025



Fuente: UAEMEX. Agenda Estadística 2025

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Informes de Actividades 2016-2025.

Objetivo general

Promover una comunicación social efectiva y cercana que fortalezca la identidad institucional de la FCPyS, impulsando la inclusión y el diálogo abierto con toda la comunidad universitaria y la sociedad, a fin de difundir y consolidar valores que contribuyan al desarrollo académico, cultural y social.

Objetivo específico 1

Impulsar canales efectivos de comunicación interna en la Facultad que faciliten el diálogo continuo con la comunidad, promoviendo la participación, la difusión de logros y el empleo de plataformas tecnológicas modernas.

Política

Priorizar la comunicación digital y el uso de la infraestructura física existente de la Facultad para la difusión de campañas, garantizando un alcance efectivo y sustentable sin requerir presupuestos extraordinarios para medios externos.

Estrategia

C P I

Difundir periódicamente materiales gráficos e informativos a través de las redes sociales oficiales y los espacios comunes de la Facultad, centrando el mensaje en la inclusión, el respeto y los valores universitarios.

☒ ☐ ☐

Cercana Progresista Incluyente



Sostenibilidad ambiental y ética ecológica

Es la respuesta proactiva de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) ante la urgencia de mitigar el impacto del cambio climático y fomentar una cultura de respeto y cuidado hacia el entorno. En estricta alineación con los ODS de la Agenda 2030, este proyecto asume que la sustentabilidad no es una simple métrica de mantenimiento, sino un pilar formativo ineludible para asegurar que los futuros profesionales de las ciencias sociales posean una profunda responsabilidad ambiental.

A nivel institucional, esta visión global se entrelaza de manera estratégica con el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de la UAEMEX, dotando a la Facultad de los lineamientos necesarios para operar bajo rigurosos estándares de eficiencia ecológica. Esta directriz trasciende el discurso para materializarse en políticas tangibles que responden a las prioridades del Estado de México, orientadas hacia el desarrollo sostenible, la resiliencia climática y la optimización de los recursos naturales.

En su aplicación práctica, el proyecto transforma la cotidianidad del espacio universitario al impulsar esquemas de movilidad sustentable, como el uso de la bicicleta y el transporte colectivo, y al ejecutar una transición exitosa hacia una administración "Cero Papel" a través de la digitalización intensiva de sus trámites. Mediante el fomento de la separación responsable de residuos, la rehabilitación continua de sus áreas verdes como pulmones del campus, y la integración de la educación ambiental en sus jornadas académicas, la FCPyS garantiza un entorno ecológicamente responsable que forma agentes de cambio capaces de diseñar políticas públicas en favor de un futuro sostenible.

Diagnóstico

La FCPyS ha alineado exitosamente su operatividad con el SGA de la UAEMEX y los

ODS. El diagnóstico evidencia una transformación tangible hacia la eficiencia de recursos, la reducción de la huella de carbono y el fomento de una cultura ecológica transversal.

Mitigación ambiental y transición "Cero Papel"

- Digitalización administrativa: La Facultad ha consolidado su modelo operativo a 2025, donde el 90% de los trámites (inscripciones, actas y oficios) operan mediante expedientes digitales y firmas electrónicas, sosteniendo una reducción superior al 40% en el consumo de papel.
- Gestión responsable de residuos: Se mantiene una política activa de acopio mediante islas de separación y manejo seguro de residuos electrónicos, sosteniendo los niveles récord de recolección de 720 kg de residuos reciclables en el último ciclo.

Uso eficiente de recursos e infraestructura verde

- Mantenimiento de áreas verdes: Se preserva el cuidado y rehabilitación continua de 1,850 m² de jardines y áreas verdes mediante poda y especies nativas, fungiendo como los pulmones del campus.
- Eficiencia energética e hídrica: Se consolida el avance superior al 75% en la transición hacia iluminación LED en los edificios, complementado con el uso de dispositivos ahorradores en sanitarios.
- Movilidad sustentable: Fomento continuo del transporte libre de emisiones mediante estacionamientos para bicicletas, cultura del auto compartido y uso del Potrobús.

Educación ambiental y concientización

- Promoción ecológica y capacitación: Las jornadas y foros de ética ambiental se han institucionalizado. De acuerdo con el corte oficial 2025,



se registró la participación y capacitación formal de 18 integrantes de la comunidad de la FCPyS (16 estudiantes y 2 administrativos) en temas de sustentabilidad, logrando vincular el perfil profesional con la responsabilidad ecológica.

Gráfico 18. Panel de indicadores de sostenibilidad, 2022-2025



Fuente: UAEMEX. Agenda Estadística 2025

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Informes de Actividades 2016-2025.

Objetivo general

Fortalecer una cultura de respeto mediante la educación ambiental, que permita la conservación y protección del medio ambiente en la FCPyS, para alcanzar el desarrollo sostenible de la comunidad universitaria.

Objetivo específico 1

Impulsar acciones sustentables en la Facultad para reducir el impacto negativo en el medio ambiente ocasionado por las funciones sustantivas y adjetivas diarias.

Política

Promover la participación activa de la comunidad en el cuidado ambiental mediante campañas prácticas y sostenibles que utilicen la infraestructura existente de la Facultad sin requerir recursos adicionales.

Estrategias



Implementar programas continuos de acopio, manejo de residuos y cuidado de áreas verdes a través de jornadas comunitarias y campañas de concientización en los espacios comunes.

☐ ☒ ☐

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo específico 2

Formar agentes universitarios de cambio comprometidos para la construcción de un medio ambiente sostenible dentro de los tres sectores de la comunidad.

Políticas

Fomentar la educación ambiental de manera transversal y accesible, utilizando plataformas digitales y espacios informativos breves para no saturar las cargas académicas o laborales.

Estrategias



Distribuir materiales digitales e impartir pláticas breves sobre reciclaje y sustentabilidad dirigidas específicamente a cada sector de la comunidad universitaria.

☐ ☒ ☐

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo específico 3

Desarrollar una cultura de sustentabilidad aplicable a las funciones adjetivas y sustantivas de la Facultad para contribuir al uso eficiente de los recursos básicos.

Políticas

Priorizar la austeridad y la eficiencia operativa mediante normativas internas y campañas visuales que fomenten el ahorro de recursos elementales en el trabajo diario.

Estrategias



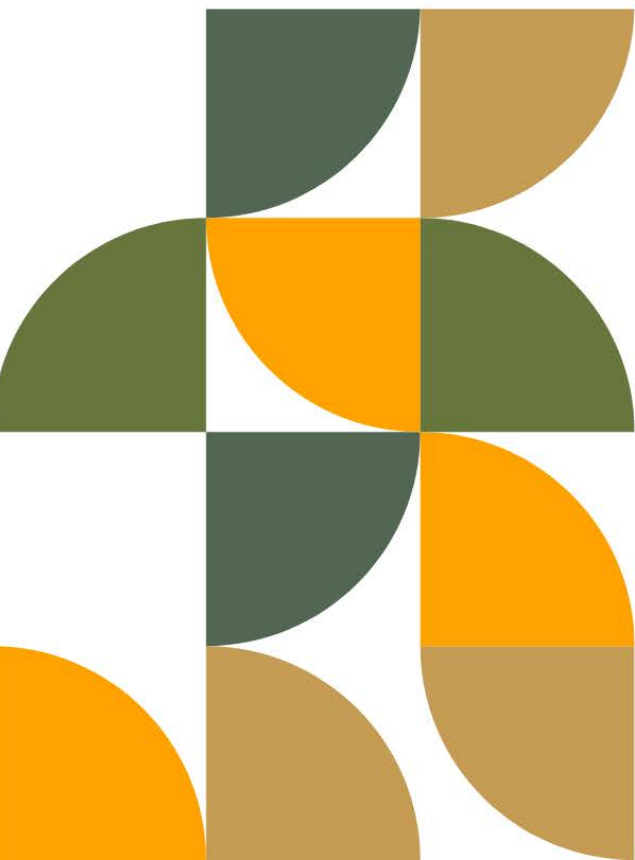
Colocar señalética de concientización en puntos clave y formalizar lineamientos internos de eficiencia energética y digitalización de documentos para reducir el consumo de papel,

☐ ☒ ☐





Apertura Programática



I. Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo personal

1. Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo y pertinencia en los estudios profesionales

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Incorporar contenidos temáticos transversales en 1 plan de estudio, en 2026	-	1	-	-	-	Anual	Subdirección Académica
2	Contar con la actualización del acervo de 13 unidades de aprendizaje, a 2029	1	1	4	4	4	Anual	Subdirección Académica
3	Mantener el 100% de los programas evaluables con reconocimiento por su excelencia	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica
4	Mantener el 100% de la matrícula de los programas educativos de estudios profesionales evaluables, cursen en programas de excelencia	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica
5	Lograr que por lo menos el 50% de los sustentantes que presentan el EGEL de la FCPyS obtengan testimonio sobresaliente o satisfactorio al año	83%	50.0%	50.0%	50.0%	50.0%	Anual	Subdirección Académica
6	Implementar 1 programa de preparación para EGEL anualmente en la Facultad	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
7	Lograr que 4 estudiantes de la FCPyS participen en movilidad intrainstitucional a 2029	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
8	Lograr que 100% de los estudiantes de estudios profesionales la FCPyS estén beneficiados con el nuevo Programa Institucional de Tutoría Académica	-	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica
9	Lograr que por lo menos 20 estudiantes de la FCPyS participen en movilidad nacional/internacional al año	2	20	20	20	20	Anual	Subdirección Académica
10	Realizar anualmente 1 proyecto colaborativo de beneficio social en la Facultad	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión



No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
11	Actualizar 1 manual de prácticas de la FCPyS en 2028	-	-	-	1	-	Anual	Subdirección Académica
12	Lograr que anualmente 47.83% de las GEI de la Facultad, disponibles en SEDUCA sean utilizadas	13.04%	47.83%	47.83%	47.83%	47.83%	Anual	Subdirección Académica
13	Mantener el uso de SEDUCA para 100 alumnos de la Facultad anualmente	100	100	100	100	100	Anual	Subdirección Académica
14	Desarrollar 1 actividad de educación continua anual en la FCPyS	-	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión
15	Certificar internacionalmente en un idioma a 1 estudiante de la FCPyS anualmente	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
16	Mantener la matrícula de 1,326 estudiantes de estudios profesionales anualmente en la FCPyS	1,326	1,326	1,326	1,326	1,326	Anual	Subdirección Académica
17	Contar con una tasa de titulación por cohorte a 2029 de 26.93%	25.33%	25.97%	26.34%	26.63%	26.93%	Anual	Subdirección Académica
18	Implementar 1 programa anual de fomento a la titulación en la FCPyS	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
19	Lograr la eficiencia terminal por cohorte en estudios profesionales de 55.73% en 2029	53.90%	54.20%	54.73%	55.11%	55.73%	Anual	Subdirección Académica
20	Disminuir el abandono escolar a 5.96% de estudios profesionales a 2029	6.26%	6.18%	6.11%	6.03%	5.96%	Anual	Subdirección Académica
21	Otorgar anualmente por lo menos 200 becas o estímulos para los estudiantes de estudios profesionales de la Facultad	200	200	200	200	200	Anual	Coordinación de Extensión
22	Lograr que 100% de los estudiantes de la FCPyS estén afiliados al seguro facultativo	-	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica
23	Lograr la participación anual de 190 estudiantes en los sectores gubernamental, productivo y social, mediante las prácticas profesionales, integrativa profesional o servicio social	198	190	190	190	190	Anual	Coordinación de Extensión
24	Lograr la participación anual de 10 estudiantes de	10	10	10	10	10	Anual	Coordinación de Extensión

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
	estudios profesionales de la FCPyS en actividades de empleabilidad							
25	Realizar 1 evento anual de promoción de empleo en la Facultad	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión
26	Realizar 1 intervención de impacto anual en la FCPyS para la colaboración entre egresados y estudiantes	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica



2. Estudios avanzados de excelencia y pertinencia social

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Lograr que al menos 1 estudiante de posgrado de la FCPyS participe en movilidad académica o estancia corta al año	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Estudios Avanzados
2	Mantener la matrícula de 57 alumnos en los programas de estudios avanzados de la Facultad	57	57	57	57	57	Anual	Coordinación de Estudios Avanzados
3	Ofertar 1 nuevo diplomado superior en la FCPyS en conjunto con un CU o una UAP, vinculado a entidades de gobierno, en 2027	-	-	1	-	-	Anual	Coordinación de Estudios Avanzados
4	Registrar 1 protocolo de investigación de posgrado vinculado a la Agenda Estratégica de Investigación anualmente en la Facultad	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Estudios Avanzados
5	Generar 1 protocolo de acción para incrementar la tasa de graduación de posgrado en la FCPyS en 2026	-	1	-	-	-	Anual	Coordinación de Estudios Avanzados
6	Contar con al menos 26 graduados de estudios avanzados de la FCPyS, anualmente	26	26	26	26	26	Anual	Coordinación de Estudios Avanzados
7	Lograr el 100% de la graduación de estudios avanzados de la FCPyS por la opción de trabajo terminal de grado, anualmente.	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Coordinación de Estudios Avanzados

II. Investigación y desarrollo académico de calidad y equidad

3. Investigación abierta, inclusiva, equitativa y de calidad

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Realizar una actividad de fomento a la formación y consolidación de cuerpos académicos, anualmente.	-	1	1	1	1	Anual	Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Ciencias Políticas y Administración Pública
2	Contar anualmente con 100% de los CA que realizan investigación que contribuye a la solución de problemas sociales	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Ciencias Políticas y Administración Pública
3	Mantener 26.98% de los PTC con participación en redes con pares extranjeros, anualmente.	26.98%	26.98%	26.98%	26.98%	26.98%	Anual	Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Ciencias Políticas y Administración Pública
4	Mantener 15.87% de los PTC que participan en redes nacionales, anualmente	15.87%	15.87%	15.87%	15.87%	15.87%	Anual	Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Ciencias Políticas y Administración Pública
5	Atender las necesidades prioritarias de mantenimiento, equipamiento y medidas de seguridad de 20 cubículos de investigación de los PTC a 2029	5	5	5	5	5	Anual	Subdirección Administrativa
6	Promover la participación en 2 convocatorias externas de proyectos de investigación, anualmente	1	2	2	2	2	Anual	Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Ciencias Políticas y Administración Pública
7	Contar con el 100% de los proyectos de investigación	-	100%	100%	100%	100%	Anual	Centro de Investigación y



No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
	en DT e innovación que cuenten con un plan de transferencia, innovación o impacto social documentado, anualmente.							Estudios Avanzados en Ciencias Políticas y Administración Pública
8	Contar con 100% de producción científica con sentido social, a 2029.	40.0%	100%	100%	100%	1000%	Anual	Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Ciencias Políticas y Administración Pública

4. Innovación, desarrollo tecnológico y transferencia sostenible y equitativa

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Contar con 1 expediente o registro ante el IMPI/INDAUTOR en 2029	-	-	-	-	1	Anual	Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Ciencias Políticas y Administración Pública
2	Contar con 5 miembros de la comunidad de la FCPyS capacitados en materia de propiedad intelectual y gestión de activos de conocimiento, anualmente.	-	5	5	5	5	Anual	Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Ciencias Políticas y Administración Pública



5. Difusión y divulgación de la ciencia abierta a través de bienes públicos del conocimiento

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Generar al menos 1 producto audiovisual o infográfico de divulgación científica y ciencia ciudadana en formato abierto y multilingüe, a 2029	-	1	1	1	1	Anual	Centro de Producción Audiovisual
2	Realizar 1 programa de fortalecimiento del Acceso Abierto para las revistas de la FCPyS, anualmente	-	1	1	1	1	Anual	Dirección
3	Capacitar al menos a 45 miembros de la comunidad de la FCPyS en Ciencia Abierta, anualmente.	-	45	45	45	45	Anual	Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Ciencias Políticas y Administración Pública
4	Realizar 1 evaluación de la calidad, criterios y políticas de Acceso Abierto Diamante de las publicaciones periódicas científicas de la FCPyS, anualmente	-	1	1	1	1	Anual	Dirección

III. Cultura y deporte para el desarrollo integral de la comunidad universitaria

6. Cultura para el desarrollo integral de la comunidad universitaria

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Abrir 1 taller cultural anualmente en beneficio de la comunidad de la FCPyS	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
2	Realizar 1 presentación artística anualmente en la Facultad	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
3	Organizar 1 programa de fortalecimiento al talento audiovisual en la FCPyS para desarrollar la creatividad cultural, en 2026	-	1	-	-	-	Anual	Centro de Producción Audiovisual
4	Organizar 1 programa audiovisual vanguardista en la FCPyS que fomente la innovación cultural, en 2027	-	-	1	-	-	Anual	Centro de Producción Audiovisual
5	Realizar 1 programa artístico al año que contribuya al fortalecimiento cultural en la FCPyS	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
6	Realizar 1 festival cultural al año que reúna a los talentos de la FCPyS	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural



7. Deporte universitario

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Organizar 1 evento anual en la FCPyS que promueva el bienestar y la actividad física responsable.	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión
2	Lograr la participación de 4.35% de académicos de la FCPyS en actividades de cultura física al año.	4.35%	4.35%	4.35%	4.35%	4.35%	Anual	Coordinación de Extensión
3	Lograr la participación de 6.10% de administrativos de la FCPyS en actividades de cultura física al año.	6.10%	6.10%	6.10%	6.10%	6.10%	Anual	Coordinación de Extensión
4	Lograr la participación de 1.51% de estudiantes de la FCPyS en actividades de cultura física al año.	-	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	Anual	Coordinación de Extensión
5	Contar con la participación de 1 deportista universitario representativo de la FCPyS anualmente.	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión

IV. Dignificación del personal académico y administrativo

8. Fortalecimiento de la formación integral del docente

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Lograr que el 14.49% de académicos de la FCPyS participen en actividades de formación anualmente	7.25%	14.49%	14.49%	14.49%	14.49%	Anual	Subdirección Académica
2	Actualizar anualmente 7.25% de académicos de la FCPyS en su disciplina	7.25%	7.25%	7.25%	7.25%	7.25%	Anual	Subdirección Académica
3	Lograr que 7.25% de académicos de la FCPyS se capaciten en competencias didácticas y digitales anualmente	3.62%	7.25%	7.25%	7.25%	7.25%	Anual	Subdirección Académica
4	Capacitar anualmente 20.29% del personal académico de la FCPyS en el nuevo modelo educativo		20.29%	20.29%	20.29%	20.29%	Anual	Subdirección Académica
5	Brindar capacitación a 3.62% del personal académico en temas transversales de la FCPyS anualmente	3.62%	3.62%	3.62%	3.62%	3.62%	Anual	Subdirección Académica
6	Lograr anualmente la certificación internacional en nivel C1 de 1 profesor de lengua en la FCPyS	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
7	Realizar una actividad de fomento al ingreso y permanencia en el SNII dirigido al personal académico de la FCPyS, anualmente.	-	1	1	1	1	Anual	Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Ciencias Políticas y Administración Pública
8	Mantener a 26.98% de PTC de la FCPyS con Perfil PRODEP anualmente	60.32%	26.98%	26.98%	26.98%	26.98%	Acumulada	Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Ciencias Políticas y Administración Pública
9	Lograr al menos 1 participante del personal académico de estudios avanzados en actividades de internacionalización (seminarios, coil, cátedras), durante la administración.	-	1	-	-	-	Anual	Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Ciencias Políticas y Administración Pública
10	Lograr que al menos 1 académico/investigador de la FCPyS participe en	-	1	1	1	1	Anual	Centro de Investigación y Estudios Avanzados en



No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
	estancias internacionales o de movilidad, anualmente.							Ciencias Políticas y Administración Pública



9. Dignificación de las y los trabajadores universitarios

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Capacitar al 6.10% de los integrantes del personal administrativo de la FCPyS en competencias básicas y técnicas, anualmente.	6.10%	6.10%	6.10%	6.10%	6.10%	Anual	Subdirección Administrativa
2	Capacitar al 6.10% de los integrantes del personal administrativo de la FCPyS en competencias transversales, anualmente.	6.10%	6.10%	6.10%	6.10%	6.10%	Anual	Subdirección Administrativa
3	Capacitar al 4.55% de los integrantes de la plantilla del personal universitario de la FCPyS en TIC, anualmente.	4.55%	4.55%	4.55%	4.55%	4.55%	Anual	Subdirección Administrativa



V. Gestión y administración universitaria al servicio de la comunidad

10. Gestión administrativa para responder al quehacer universitario

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Actualizar 1 manual de organización de la FCPyS en 2027	-	-	1	-	-	Anual	Coordinación de Planeación
2	Actualizar 1 manual de procedimientos de la Facultad en 2027.	-	-	1	-	-	Anual	Coordinación de Planeación

11. Fortalecimiento tecnológico

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Actualizar 1 guía de estudio independiente (GEI) al año en la FCPyS.	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
2	Dar 1 mantenimiento preventivo anual a los equipos de las salas de cómputo en la FCPyS.	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa



12. Gobernanza

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Realizar 1 campaña anual en la FCPyS de protección universitaria y autoprotección	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión
2	Realizar 2 simulacro anual en las instalaciones de la FCPyS.	2	2	2	2	2	Anual	Coordinación de Extensión
3	Efectuar 1 campaña anual del protocolo de atención a víctimas en la Facultad	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
4	Difundir 1 campaña anual de los Protocolos de Seguridad y Protección Civil en la FCPyS	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
5	Gestionar 1 curso anual para la Unidad Interna de Protección Civil de la FCPyS	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativo
6	Atender a 20 asistentes a conferencias relacionadas con la pertenencia universitaria anualmente en la FCPyS	20	20	20	20	20	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
7	Contar con 10 asistentes a visitas guiadas anualmente en la FCPyS	10	10	10	10	10	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
8	Contar con 1 nueva crónica sobre la historia de la FCPyS al final de la administración	-	-	-	1	-	Anual	Cronista

13. Manejo de recursos universitarios con integridad, transparencia y pulcritud

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Implementar 1 programa anual en la FCPyS que fortalezca la generación de ingresos extraordinarios.	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa



VI. Incidencia y reconocimiento social

14. Reconocimiento de la diversidad social en la universidad

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Sensibilizar a 2.04% de estudiantes de la FCPyS anualmente en temas de inclusión mediante pláticas o campañas informativas preventivas	2.04%	2.04%	2.04%	2.04%	2.04%	Anual	Coordinación de Extensión
2	Difundir 1 material de divulgación al año orientado a promover el respeto y reconocimiento de las identidades en la FCPyS	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
3	Contar con el 9.09% de proyectos de investigación académica enfocado en materia de cultura de paz, inclusión o estudios de género anualmente	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	9.09%	Anual	Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Ciencias Políticas y Administración Pública
4	Participar en 1 evento sociocultural anual enfocado en temáticas de inclusión y sensibilización sobre grupos en situación de vulnerabilidad en la FCPyS	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
5	Realizar 1 actividad anual sobre equidad social y de género para la comunidad de la FCPyS	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
6	Realizar 1 actividad de sensibilización al año enfocado en temas de corresponsabilidad y autocuidado para la comunidad de la Facultad	1	1	1	1	1	Anual	Coordinadora de Extensión
7	Realizar 1 taller formativo al año que fortalezca el Programa de Bienestar Integral en la FCPyS	1	1	1	1	1	Anual	Coordinadora de Extensión
8	Capacitar anualmente a 5 integrantes del personal de la FCPyS mediante cursos formales en materia de bienestar integral o cultura de paz	5	5	5	5	5	Anual	Subdirección Administrativa

15. Construcción de una cultura de paz

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Capacitar anualmente al 2.27% de los integrantes del personal de la FCPyS.	2.27%	2.27%	2.27%	2.27%	2.27%	Anual	Subdirección Administrativa
2	Involucrar a 5 estudiantes de la FCPyS al año en actividades comunitarias orientados a la paz.	5	5	5	5	5	Anual	Coordinación de Extensión
3	Realizar 1 actividad cultural con temática de paz e igualdad en la FCPyS en 2026	-	1	-	-	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
4	Difundir 1 campaña anual de los protocolos de prevención de violencias en la Facultad.	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
5	Lograr la participación del 9.97% de los integrantes de la FCPyS al año en actividades de convivencia pacífica, anualmente.	9.97%	9.97%	9.97%	9.97%	9.97%	Anual	Coordinación de Extensión
6	Participar en 1 actividad anual en el marco de los 16 días de activismo en la Facultad.	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión
7	Publicar 5 contenidos anuales en las redes sociales de la FCPyS sobre igualdad y cultura de paz.	5	5	5	5	5	Anual	Coordinación de Difusión Cultural



16. Retribución social a través de trabajos colaborativos con la sociedad mexiquense

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Coordinar 1 evento de emprendimiento anual en la FCPyS	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión
2	Realizar 1 plática o taller al año dirigido a la comunidad de la FCPyS	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión
3	Capacitar a 10 universitarios de la FCPyS al año en temas de cooperativismo y economía social	10	10	10	10	10	Anual	Coordinación de Extensión
4	Atender 1 proyecto de economía social y solidaria en 2028	-	-	-	1	-	Anual	Coordinación de Extensión
5	Ejecutar 1 colaboración de retribución social en 2027	-	-	1	-	-	Anual	Coordinación de Vinculación
6	Lograr la participación de la FCPyS en 1 servicio comunitario al año	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión
7	Incrementar 30.77% la participación de universitarios en el Programa de Competencias Laborales en la FCPyS para 2029	-	10.0%	18.18%	25.0%	30.77%	Anual	Coordinación de Extensión
10	Contar anualmente con el Servicio de Atención Psicológica activo en la FCPyS	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión

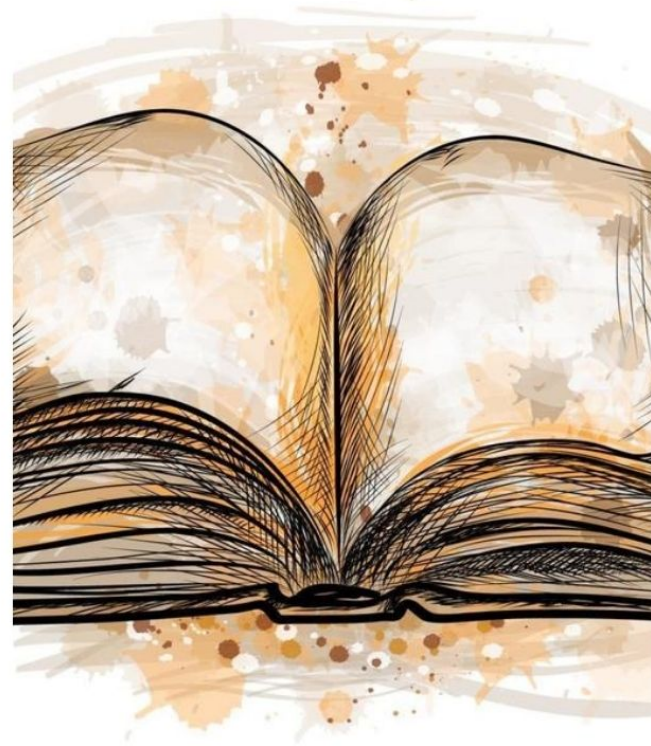
17. Comunicación universitaria amplia y moderna

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Colaborar con la difusión de 1 campaña anual que promueva los valores universitarios en la FCPyS.	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural



18. Sostenibilidad ambiental y ética ecológica

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	Octubre 2029	Medición	Área responsable
1	Establecer 1 programa anual de reducción de uncel en la FCPyS.	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión
2	Operar 1 campaña anual de acopio de aceite.	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión
3	Realizar 1 campaña de reforestación y cuidado de áreas verdes al año.	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión
4	Operar 1 programa anual de mantenimiento y fortalecimiento de huertos en la Facultad.	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión
5	Operar 1 Plan de Manejo de Residuos Sólidos en la FCPyS anualmente.	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión
6	Promover 1 proceso de compostaje en 2028	-	-	-	1	-	Anual	Coordinación de Extensión
7	Capacitar a 10 estudiantes de la FCPyS al año en temas de sustentabilidad.	10	10	10	10	10	Anual	Coordinación de Extensión
8	Capacitar a 5 docentes de la FCPyS al año en sustentabilidad.	5	5	5	5	5	Anual	Coordinación de Extensión
9	Capacitar a 5 administrativos de la FCPyS al año en temas de sustentabilidad.	5	5	5	5	5	Anual	Coordinación de Extensión
10	Implementar 1 programa anual de ahorro de agua.	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión
11	Ejecutar 1 programa de eficiencia energética anual.	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión
12	Efectuar 1 programa anual de reducción de papel.	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa



Fuentes de Información



Fuentes de información

1. **Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES].** (2018). *Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México.*
2. **Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES].** (s.f.). *Contribución de las instituciones de educación superior en México al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.*
3. **Barrera, C. E.** (2021). *Plan General de Desarrollo 2021-2033.* Universidad Autónoma del Estado de México.
4. **Benhumea, L.** (2021). *Plan de Desarrollo 2021-2025.* Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma del Estado de México.
5. **Cienfuegos Terrón, M. A.** (2016). *Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales 2016-2020.* Universidad Autónoma del Estado de México.
6. **Cienfuegos Terrón, M. A.** (2017). *Primer Informe de Actividades.* Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma del Estado de México.
7. **Cienfuegos Terrón, M. A.** (2018). *Segundo Informe de Actividades.* Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma del Estado de México.
8. **Cienfuegos Terrón, M. A.** (2019). *Tercer Informe de Actividades.* Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma del Estado de México.
9. **Cienfuegos Terrón, M. A.** (2020). *Cuarto Informe de Actividades.* Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma del Estado de México.
10. **Congreso de la Unión.** (2021, 20 de abril). *Ley General de Educación Superior.* Diario Oficial de la Federación.



11. **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales [FCPyS].** (2021). *Primer Informe Anual de Actividades*. Universidad Autónoma del Estado de México.
12. **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales [FCPyS].** (2022). *Segundo Informe Anual de Actividades*. Universidad Autónoma del Estado de México.
13. **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales [FCPyS].** (2023). *Tercer Informe Anual de Actividades*. Universidad Autónoma del Estado de México.
14. **Gobierno de México.** (2025). *Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030*.
15. **Gobierno del Estado de México.** (2023). *Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029: El mandato del pueblo por el cambio*.
16. **Medrano González, R.** (2025). *Cuarto Informe Anual de Actividades*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma del Estado de México.
17. **Naciones Unidas.** (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe* (LC/G.2681-P/Rev.3). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
18. **Sandoval Rubio, M.** (2020). *Informe de Actividades 2020*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma del Estado de México.
19. **Sandoval Rubio, M.** (2021). *Reporte de Seguimiento y Evaluación 2021*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma del Estado de México.
20. **Universidad Autónoma del Estado de México [UAEMEX].** (2025a). *Plan Rector de Desarrollo Institucional 2025-2029*.
21. **Universidad Autónoma del Estado de México [UAEMEX].** (2025b). *Versión preliminar: Diagnóstico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales 2026 y Cuaderno de Trabajo 1.0* [Documento de trabajo interno].

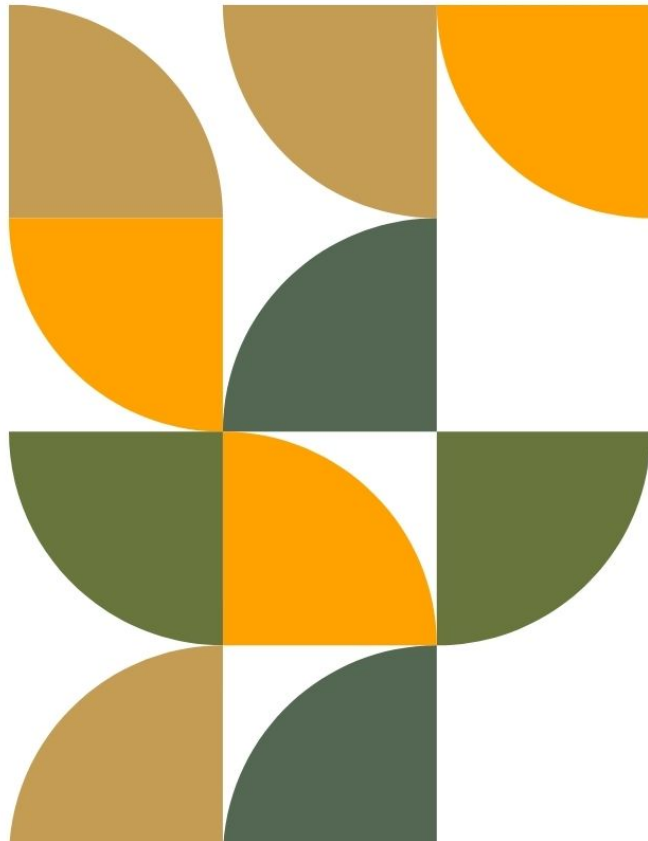
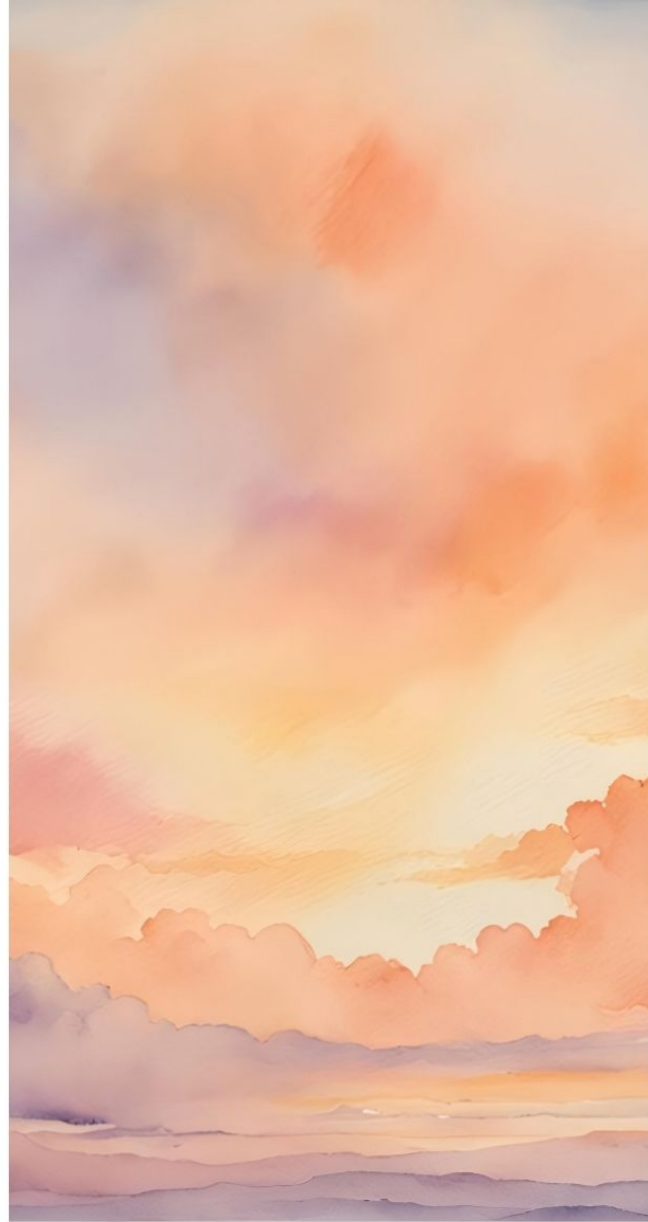


22. **Universidad Autónoma del Estado de México [UAEMEX].** (s.f.-a). *Bases de datos y estadística institucional: Presencia, Internacionalización, Ciencia y Gestión* [Archivos de datos CSV].
23. **Universidad Autónoma del Estado de México [UAEMEX].** (s.f.-b). *Cuaderno de Trabajo: Formulación del Plan de Desarrollo* [Documento de trabajo]. Secretaría de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional.
24. **Universidad Autónoma del Estado de México [UAEMEX].** (s.f.-c). *Matrices de Metas y Apertura Programática (Proyectos 6 y 12)* [Documentos internos].





Índice de gráficos



Índice de gráficos

Página Gráficos

25	Gráfico 1	Evolución de la matrícula por Programa Educativo 2016–2017/2025–2026
27	Gráfico 2	Trayectoria Académica y éxito estudiantil, Inserción y retribución al 2025
33	Gráfico 3	Estatus Académico y capacidad de matrícula al ciclo escolar 2025–2026
40	Gráfico 4	Evolución de excelencia académica e investigación en la FCPyS
41	Gráfico 5	Evolución de la innovación y el desarrollo tecnológico y de incidencia social en la FCPyS
46	Gráfico 6	Evolución de la innovación y el desarrollo tecnológico FCPyS
54	Gráfico 7	Evolución de la participación en talleres culturales FCPyS
60	Gráfico 8	Clasificación de la oferta de cultura física
65	Gráfico 9	Indicadores académicos y docentes de tiempo completo al 2025
70	Gráfico 10	Estructura y alcance de las acciones de personal al 2025
77	Gráfico 11	Logros y avances en materia administrativa al 2025
81	Gráfico 12	Indicadores estratégicos de tecnología al 2025
86	Gráfico 13	Indicadores estratégicos de Gobernanza Universitaria al 2025
96	Gráfico 14	Indicadores de diversidad e inclusión a 2025
101	Gráfico 15	Panel de indicadores de cultura de paz al 2025
105	Gráfico 16	Panel de retribución e incidencia social 2022–2025
110	Gráfico 17	Panel de indicadores de comunicación institucional 2022–2025
114	Gráfico 18	Panel de indicadores de sostenibilidad 2022–2025







Universidad Autónoma
del Estado de México

PLAN DE DESARROLLO
Facultad de **Ciencias
Políticas y Sociales**
2025-2029

